REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 239 — SANTA FE, SABADO 4 DE AGOSTO DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

El bloque parlamentario de la derecha ha resuelto no obstaculizar la constitución de la Asamblea Legislativa

YA NO TENDRA OBSTACULOS LA DESIGNACION DEL Dr. MARTINEZ

Dióse a conocer la interesante declaración del bloque

BUENOS AIRES, 3. — Se reunieron los diputados y senadores de la derecha con el objeto de tratar la cuestión planteada por la elección del Vicepresidente de la República a raíz del fallecimiento del doctor Francisco Beiró.

Desde que se inició la reunión se notó una profunda división entre los parlamentarios de la derecha. Unos sostenían que debía aceptarse el temperamento adoptado por los radicales, otros se pronunciaron en contra, sosteniendo que debían obstruir el quórum de la Asamblea Legislativa citada para el 12 del corriente por el presidente de la misma doctor Elpidio González.

Después de un debate interesantísimo que dió lugar a numerosos incidente por las desmedidas afirmaciones de unos o por el cerrado criterio de otros, la reunión resolvió dar a publicidad la siguiente declaración:

"Considérase la cuestión como puramente institucional y por lo tanto se deja en completa libertad de acción a los miembros del bloque para que cada uno proceda de acuerdo a sus convicciones y a su manera de pensar en el asunto".

LA DESIGNACION DEL Dr. MARTINEZ

BUENOS AIRES, 3. — Se puede asegurar después de la declaración dada a conocer hoy de lo resuelto por el bloque de diputados y senadores de la derecha, que el quórum de la asamblea legislativa, convocada para el 12 del actual a objeto de practicar el escrutinio final, está asegurado.

Esto quiere decir que la designación del proclamado candidato en la magna asamblea cívica de ayer, doctor Enrique Martínez para ocupar la vicepresidencia está asegurada y no tendrá obstáculos de ninguna naturaleza por parte de los miembros del ex frente único.

EN LOS CIRCULOS RADICALES

BUENOS AIRES, 3. — Ha sido bien recibida en los círculos radicales la decisión del bloque de la derecha de dar completa libertad de acción a sus miembros para abordar la cuestión planteada por el fallecimiento del malogrado doctor Francisco Beiró.

DE QUEDAR ACEFALO EL GOBIERNO DE CORDOBA EL DOCTOR ELPIDIO GONZALEZ SERIA EL CANDIDATO DEL RADICALISMO

Fracasó la sesión de la Cámara de Diputados. — Hoy sesionará el Senado. — Los conservadores y antipersonalistas no asistirán ala samblea legislativa del 12 próximo

DECLARACIONES DEL SENADOR Dr. MOLINARI

BUENOS AIRES, 3. — Fracasó la sesión de la Cámara de Diputados.

Había en la casa 78 representantes. Hoy se debía continuar el asunto de las carnes argentinas en el extranjero. El presidente doctor Ferreyra a las 14 horas levantó la sesión por falta de quórum.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 3. — El Senado deberá tratar mañana los acuerdos que la comisión respectiva ha aprobado recientemente.

Esta sesión será secreta y a ella concurrirán, llamados especialmente, los ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores y Culto doctores Antonio Sagarna y Angel Gallardo, respectivamente.

Es posible que se trate también la moción de los radicales sobre la intervención a San Juan.

"La fórmula Irigoyen Martínez llegará al poder — dijo el senador Molinari

BUENOS AIRES, 3. — En nombre de EL ORDEN visité al senador por la capital, doctor Diego Luis Molinari quien me dijo que a pesar de las triquiñuelas puesta en juego por los conservadores y antipersonalistas la fórmula Irigoyen-Martínez llegará al poder.

Díjome, asimismo, que se tomarán las medidas necesarias a fin de que los malos representantes en el alto cuerpo cumplan con su deber.

Corresponsal

Resolución del Centro Estudiantes de Derecho en Córdoba

CORDOBA, 3. — El Centro de Estudiantes de Derecho de ésta ha enviado al presidente de la cámara de senadores de la nación la nota siguiente, adhiriéndose al proyecto presentado en ese cuerpo para que sea condonada la deuda de guerra del Paraguay.

"El Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba ha resuelto dirigirse a Vd. y por su intermedio a esa cámara, manifestando su adhesión amplia y entusiasta al proyecto presentado en ese cuerpo, tendiente a condonar la deuda de guerra que pesa sobre la república hermana del Paraguay.

Tan bella y generosa iniciativa fuera dignamente coronada, si al sancionarse se resolviera también la devolución de los trofeos tomados por nuestro país en ocasión de la guerra.

La sanción de ese proyecto reafirmará una vez más a la faz del mundo la tradición pacifista de nuestro país mantenida con firmeza y altruismo a través del tiempo y en todas las oportunidades, y contribuirá así mismo en una forma noble y efectiva a consolidar la paz y el amor entre los pueblos de América.

Saludamos al señor presidente con toda consideración y respeto" Firman Silvestre H. Remonda, presidente y Ernesto Samson, secretario general.

El vice gobernador de Córdoba no desea reemplazar al doctor Martínez

BUENOS AIRES, 3. — En los círculos políticos se habla de la posibilidad de que se produzca la acefalía del gobierno de Córdoba pues el vicegobernador Ceballos no se muestra muy dispuesto a asumir el gobierno en la imposibilidad en que se halla de cumplir con los compromisos que su nueva función le impondría. Además el jefe del radicalismo doctor Hipólito Irigoyen le había ofrecido la dirección de hospitales y asilos regionales.

En caso de acefalía se llamaría nuevamente a elecciones asegurándose que el vicepresidente de la República doctor Elpidio González sería el candidato de la Unión Cívica Radical para ocupar la gobernación.

Por su parte se agrega que los demócratas que en las elecciones pasadas defendieron la fórmula Roca-Ceballos en esta oportunidad llevarían como candidato al doctor Mariano P. Ceballos.

Los conservadores y antipersonalistas no asistirán a la asamblea legislativa

BUENOS AIRES, 3. — Entrevisté en nombre de EL ORDEN a varios directores del ex-frente único con el objeto de informarme de sus opiniones respecto a la situación actual planteada por el Irigoyenismo referente a la elección del sucesor del doctor Beiró, y me anunciaron que no concurrirán a formar quórum para la asamblea Legislativa convocada para el 12 de Agosto por el vicepresidente de la República doctor Elpidio González.

Tampoco concurrirán a las reuniones de los Colegios Electorales citados para el 6 del corriente.

Por su parte varios miembros dirigentes del radicalismo me han manifestado que por medio de la fuerza pública en el día de la asamblea tratarán de compeler a los inasistentes. Esta tarde se aseguraba en ésta que sabiendo cuáles eran las medidas que se proponían aplicar los radicales, varios parlamentarios conservadores y antipersonalistas estarían dispuestos a abandonar el país.

Corresponsal

ULTIMA HORA

El doctor Ceballos, que sucederá al doctor Martínez no abandonará el mando

CORDOBA, 3. — El martes próximo delegará el mando el doctor Enrique Martínez, elegido ayer para integrar con el doctor Irigoyen el binomio presidencial, en manos del vicegobernador doctor Ceballos.

El doctor Martínez renunciará después de la proclamación definitiva.

Se desautorizan los rumores circulantes respecto al propósito del doctor Ceballos de abandonar el mando después del 12 de Octubre.

EL TRATADO ANTIGUERRERO SERA FIRMADO POR ESPAÑA

Fué duramente comentada en Wáshington una declaración Marqués de Estella

LA PRENSA ALEMANA

MADRID, 3. — El diario "El Imparcial", de esta capital, dice que el marqués de Estella, hablando con el gobernador de Oviedo, le declaró que el día 25 del corriente saldrá para París.

Agrega que este viaje del presidente del directorio, está relacionado con la firma del propuesto pacto antibélico del secretario de Estado de la Unión Kellogg.

Comentarios en Washington

WASHINGTON, 3. — La noticia de Madrid anunciando que el presidente del consejo de ministros, marqués de Estella, se trasladaría a París el 25 del presente mes, para firmar el tratado antibélico propuesto por el secretario de Estado, Kellogg, ha dejado perplejos a los funcionarios del departamento mencionado, por cuanto España no ha sido invitada como signataria original del tratado.

La prensa alemana

BERLIN, 3. — La prensa de esta capital ha comentado extensamente las declaraciones últimas del jefe de gobierno español general Primo de Rivera referente a su viaje próximo a París con el objeto de firmar el pacto antibélico propuesto por Mr. Kellogg.

El "Vorwaerts" refiriéndose a la decisión del marqués de Estella dice que "no era extraño que la decrépita dictadura española se aventurase a dar pasos como los que a menudo tenemos la mala suerte de señalar".

"No es extraño porque la reacción se cree pacifista hasta en medio de la guerra, y cuando debe contener los excesos armamentistas de las dictaduras se muestra como una cortesana, ávida de obedecer las imposiciones de la plutocracia".

"Es — agrega, — la decisión del jefe del gobierno español como los que no ha mucho vinieron como el Mussolini: una decisión de un individuo que más piensa en el aplauso y en la popularidad que en obedecer los mandatos de su conciencia".

Es difícil la situación de la agricultura en la Nueva Rusia

La cosecha en Ukrania

MOSCU, 3. — Un informe oficial de Wharkow dice que en algunas regiones de Ukrania fracasó la cosecha de trigo de primavera, lo cual, junto con el fracaso de la cosecha del trigo de invierno, crea una situación seria a la agricultura del soviet, produciendo una escasez de cereales en distintas zonas.

Las autoridades competentes ordenaron la reducción de los impuestos en las regiones afectadas, como consecuencia de la mala cosecha.

La intensiva recolección de cereales durante los últimos meses hizo disminuir las reservas de los agricultores, los cuales se encuentran por ello en situación difícil. Sin embargo, las muy favorables perspectivas que existen de que haya una buena cosecha en Siberia y en las regiones del bajo Volga, contrabalancearán según se espera el fracaso de la cosecha de Ukrania.

El Dr. Ramón y Cajal

Presidirá el Consejo de Higiene

BILBAO, 3. — En los días 21, 22 y 23 de septiembre se celebrará, en esta ciudad, el Congreso Internacional de higiene mental, bajo la presidencia del doctor Ramón y Cajal.

Un voraz incendio

Arrasó a toda una aldea

SINOPOLI, 3. — Un incendio ha arrasado la aldea de Conturella, destruyendo por completo cientos de casas y dejando sin hogar a numerosísimas familias.

Pereció una persona, resultando otras muchas con heridas y quemaduras.

Los bomberos de las localidades vecinas acudieron, presurosamente, consiguiendo dominar el fuego e impidiendo que se extendiera a otras localidades.

Se supone que el siniestro ha sido un caso de combustión espontánea producida por la terrible ola de calor reinante.

El gobierno ha enviado apresuradamente socorros para las víctimas.

EL MINISTRO HERRIOT VISITA A ALEMANIA

"Es posible una armoniosa colaboración de Francia y Alemania para abolir las medidas anticuadas"

COMENTARIOS

COLONIA, 3. — El discurso del Ministro de Instrucción Pública de Francia, en el que habla sin embages de la necesidad de abolir los antagonismos de raza ha producido una inmejorable impresión.

Dijo que Francia ha sido siempre una defensora de los principios idealistas y que permanecerá siempre fiel con sus tradiciones y las admirables palpitaciones juveniles de la Revolución Francesa.

"Francia republicana, agregó, está convencida de la necesidad de conseguir la estabilización de Europa. Su frió demasiado dolorosamente para no desear una competencia internacional. Francia queda pacifica, puramente económica. Francia reconoce de parte de Alemania su ciencia su literatura y sus artes. Es imposible que un ministro de Instrucción de Francia ignore las influencias recíprocas de los genios franceses y alemanes. Esta manifestación solemne permitirá a los hombres de buena voluntad y a los patriotas, una unión para dirigir un llamamiento a todos los espíritus generosos a fin de que proclamen su voluntad ardiente de reconciliar la humanidad en el trabajo pacífico. Los momentos dificultosos no conmoverán las piedras fundamentales del templo de justicia que ya han sido colocadas".

BERLIN, 3. — Refiriéndose a las declaraciones del Ministro Herriot que actualmente visita Alemania los voceros de la izquierda aplauden su sinceridad, y dice que "espíritus como el de Herriot es fácil concordar porque no llevan ese tinte lacra que tanto dificultan la belleza moral de los reaccionarios".

TODA ITALIA SIGUE CON INTERES LO QUE EXPLICAN SUS HEROES

Declaraciones del jefe de la expedición polar general Humberto Nóbile sobre las investigaciones realizadas

LO QUE DICE EL CAPITAN BIAGGI

ROMA, 3. — Inmejorable impresión han producido las palabras de Nóbile. Este dijo en una entrevista lo siguiente: "Nuestra expedición vale todos los sufrimientos y sacrificios que nos ha costado, por la riqueza de investigaciones geográficas y científicas que proporcionará al mundo.

Ninguna expedición aérea al Polo, de cuantas se han realizado, ha conseguido los resultados científicos que hemos logrado nosotros. ¿No se ha dicho ya que hemos volado 243 horas de las que 134 fueron pasadas en la región polar? ¿No se sabe ya que tropezamos con dificultades de orden meteorológico que pusieron a prueba la fibra de todos los tripulantes del "Italia"?

Nos hemos sobrepuesto a todas las dificultades y si hubiéramos podido continuar volando otras tres horas más, nos hubiera sido posible dar cumplimiento a todo nuestro programa de vuelos".

Declaraciones del profesor Vieze

MOSCU, 3. El profesor Vieze, jefe de la expedición soviética que a bordo del buque rompehielos "Malligin", acudió en socorro de los náufragos del dirigible "Italia", y el aviador Babushkin, han llegado esta mañana a Moscú siendo recibidos oficialmente.

Tanto el profesor Vieze como el aviador Babushkin, han expresado a la United Press, que tienen confianza en que el grupo Alessandrini arrebatado con la envoltura del dirigible esté todavía vivo.

Lo que dice babushkin

MOSCU, 3. — El profesor Vieze y el aviador Babushkin manifestaron a la United Press que creen que el grupo de los expedicionarios italianos encabezados por Alessandrini deben encontrarse en algún punto situado entre Foyn Island y tierra de Francisco José.

Vieze agregó que tiene también grandes esperanzas sobre el explorador Amundsen que está vivo pues tiene gran fe en los recursos de Amundsen para encontrar alimentos y refugio, creyendo que haya descendido sobre los hielos.

La opinión de Biaggi

ROMA, 3. — Bien recibidas han sido las declaraciones de Biaggi sobre la forma cómo cayó el dirigible. El héroe cree que solamente explotó el tanque de nafta.

No se explica cómo no se recibieron los primeros días los mensajes radiotelegráficos que enviaron pidiendo auxilio.

"Nosotros recogimos, dice Biaggi, parte de la barquilla y trozos de alambre de las ruedas, haciendo todo lo posible para que funcionara el aparato de radio. El ruso Schmidt fué el primero en recibir nuestros mensajes; pero supongo que, debido a no conocer el idioma italiano, le era difícil entendernos. Es cierto que sufrimos mucho de la vista, pero cosa rara, los de ojos negros sufrieron menos que los de ojos claros. Cecioni estuvo casi ciego por espacio de cuatro días.

El presidente de Lituania y los campesinos

BERLIN, 3. — Un despacho procedente de Kovno comunica que el presidente Smetona de Lituania ha pronunciado un discurso ante 50 mil campesinos, que mostraron su adhesión a la política del gobierno.

El señor Smetona aconsejó al pueblo que se mantuviera unido ante la presión extranjera prometió que el gobierno no haría concesión alguna en la cuestión de Vilna.

SE HA INICIADO EL JUICIO CONTRA DE LEON TORAL

Se cree que el asesino del general Obregón será condenado a muerte

LA INSTIGADORA

MEJICO, 3. — Se inició el juicio contra el asesino del general Alvaro Obregón, presidente electo de la república. Considérase que León Toral será condenado a muerte y fusilado apenas se termine el juicio.

La religiosa doña Concepción Acevedo de la Mata que ha sido acusada de instigadora del asesinato, se cree que será condenada a 20 años de prisión.

Se sigue con interés en todo Méjico las alternativas de este juicio.

Bela Kun llegó a Moscú

MOSCU, 3. — Procedente de Austria llegó a esta capital el en un tiempo famoso ex dictador Bela Kun.

El viaje tiene por objeto asistir al Congreso Comunista Internacional.

Bela Kun, fué objeto de calurosas ovaciones a su llegada a Moscú.

El Papa se halla enfermo

No acudió a la capilla Paulina

ROMA, 3. — El Papa no ha seguido su costumbre de asistir el 2 de agosto, a la capilla Paulina para ganar indulgencias de San Francisco de Asís.

Su ausencia se debe al estado de su pie lesionado, que todavía le molesta sensiblemente, aún cuando ya está bastante mejorado.

El Pontífice oró en su capilla particular y recibió a algunas personas e audiencias públicas y privadas.

LOS AVIADORES DEL NUMANCIA DECEPCIONADOS

Al llegar a Cádiz se mostraron muy reservados

LA PRENSA ESPAÑOLA

CADIZ, 3. — Los aviadores del "Numancia" desembarcaron en ésta, se hallan afectadísimos por la suspensión del raid. Muéstranse muy reservados.

La prensa española

MADRID, 3. — La decisión de Franco de no reanudar su vuelo mundial ha dado lugar a duros comentarios de la prensa en lo que se subraya "el gran descuido puesto de manifiesto en la preparación del magno vuello", y, se condena el mal desempeño de los técnicos al opinar sobre el estado del motor del "Numancia".

Agregan que había sido permitida la prosecución del raid.

En Siberia molestan las inundaciones

Setenta aldeas se encuentran invadidas por las aguas

KHABAROVS, 3. — Las informaciones que se reciben sobre las grandes inundaciones provocadas por los ríos Amur y Seya, indican que tienen caracteres de catástrofe. Las aguas han invadido ya setenta aldeas.

La ciudad de Blagovechensk ha sufrido grandes daños.

Se están enviando apresuradamente auxilios por intermedio de trenes y vapores de carga.

Las últimas noticias indican que el río Amur sigue subiendo, pero el Seya ha comenzado a bajar de nivel.

EL PROBLEMA DEL PETROLEO EN LA R. DE COLOMBIA

"Debemos tratar de olvidar los errores cometidos" dijo el Ministro de Industrias

EN EL SENADO

BOGOTA, 3. — En la reunión que realizó el Senado nacional, el ministro de Industrias, señor Montalvo, hizo una extensa exposición relacionada con el proyecto de ley del petróleo, en uno de cuyos párrafos expresó:

"Confieso que el gobierno ha sido engañado con el contrato concertado con la compañía Tropical y no tengo escrúpulo en declarar que en ese asunto hemos estado equivocados".

Más adelante agregó:

"Ahora debemos ocuparnos de resolver la situación y tratar de olvidar los errores cometidos".

Finalmente, el ministro prometió estudiar detenidamente los contratos suscriptos con la referida empresa.

La unión de austriacos y alemanes

Es mal vista por los conservadores de Francia

PARIS, 3. — En el diario "La Liberté", el publicista Jacques Bainville publica un artículo en el que expresa su temor por que la fusión de Alemania y Austria llegue a realizarse antes de la proclamación. Subraya que a partir del 15 de octubre las tarifas serán uniformes en los ferrocarriles alemanes y austriacos, y que serán colocados bajo una administración única con las mismas leyes y usos.

LAS ACTIVIDADES OLIMPICAS

El luchador argentino Rey Pardellas, de peso pluma venció al suizo Biri

AMSTERDAM, 3. — Se llevaron a cabo las numerosas pruebas olímpicas anunciadas para hoy. La representación que estaba inscripta en las carreras a llevarse a cabo se retiró de ellas.

En la carrera de 400 metros llanos (final) se impuso el norteamericano Barbuti. Tiempo 47 segundos.

En la carrera de 5000 metros (final) el finlandés Ritola en 14 minutos 38 segundos.

Se llevó a cabo, también, la primera rueda del torneo de lucha.

El peso pesado turco Rey derrotó al argentino Brióla.

El peso mediano Frey, representante de Suiza derrotó al representante argentino Walter.

El peso gallo, sueco, Lindelew, derrotó al representante de la argentina Bosch.

El peso pluma argentino Ricardo Rey Pardellas derrotó al suizo Biri.

En la Decathlon en las tres primeras la clasificación fué la siguiente:

El finlandés Jarvinen obtuvo 7569 30 puntos; el sueco Jansson 7450.53 puntos; el norteamericano Stewart 7331.43.

Se disputaron también diversas pruebas de yates.

En el torneo de la espada la argentina ganó "forfait" en la primera prueba.

CONTINUA DESARROLLANDOSE EL VASTO NEGOCIO DE LA ARENA



Nuevamente nos llegan quejas sobre el costo de la arena, cuya explotación se halla monopolizada por un solo industrial. Hemos hablado oportunamente con la necesaria extensión de este problema serio para la población que lo soporta. Y hemos aconsejado, entre otras cosas, una limitación a ese monopolio que disfruta, entre otras ventajas, del usufructo de lugares en el puerto como la plaza de moniobras que aparece en el grabado

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA— TERCERA SALA—SECRETARIA PALAMEDI

En el juicio seguido por Joaquin Rey contra Francisco Rodriguez, embargo preventivo, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

—Se confirmó en todas sus partes la sentencia que condena a Juan B. Rodriguez como autor del delito de homicidio en la persona de Esmeralda Madero a la pena de 18 años de prisión y se absuelve al procesado Leopoldo Alfonso.

SEGUNDA SALA — SECRETARIA SOBRERO

Se aprobó el sobreseimiento dictado en la causa por lesiones a Delia Muchiutti o Monchiutti y se revoca en cuanto a la muerte de Enrique Santiago Montagne, debiendo continuarse la investigación.

—Se aprobó el sobreseimiento dictado en favor de Luis Pigatti, Humberto Rojas y José Barrera en el proceso por homicidio de Ernesto Argüello.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION — JUEZ DOCTOR ANELLO— SECRETARIO PAUTASSO

En el juicio sucesorio de doña Freida Sas de Schilman, se declaran únicos y universales herederos a su esposo sobreviviente Salomón Schilman y a sus hijos Luisa, Sofía, Frine, Raquel, Samuel, Abraham y Jacobo Pereiz Schilman.

SECRETARIA DE LA PEÑA

En el sucesorio de Enrique Martegani, se nombra administradora de los bienes a la esposa del extinto doña Catalina S. de Martegani.

—Guillermo Lorente, convocatoria de acreedores, se da curso a la petición y se designa acreedores interventores a los comerciantes señores A. y V. Campodónico y Muzzio Hermanos para que con el contador señor Francisco Morelló hagan las comprobaciones de ley.

—Se concede a doña Mercedes de Iriondo de Busaniche la venia solicitada para dar en préstamo con garantía hipotecaria la suma de ocho mil pesos nacionales, con el interés del 8 por ciento anual, pagaderos por adelantado.

—Se concedió venia a Pedro Silva para casarse con Fortuna Oloy.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION — JUEZ DOCTOR RISSO — SECRETARIA PASEGGI

En los autos caratulados Alejandro Brigada contra Francisco Armando, cobro de pesos, se regulan los honorarios del doctor Galli y procurador Ramirez en el incidente de arraigo, en pesos 50 y 25, respectivamente.

—En el sucesorio de Tiburcio Gamboa y Josefa Villalba, se regulan pesos 250 al doctor Mathurin como inventariador y avaluador y pesos 500 como partidor.

—Se declaró pobre a César A. Lepori, para litigar con Luis Casartelli.

—Se autorizó a doña Nemesia O. de Acosta para enagenar a Domingo Quilliclini derechos y acciones que corresponden a sus hijos menores.

—En el juicio Luis Bonfanti contra Carlos Pane, cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución con costas.

Se regulan pesos 600 al doctor Alvaro González.

SECRETARIA FERREYRA

Se declaró herederos de Timoteo Benito o Benito Freyre a su esposa sobreviviente Isidora Costa de Freyre y sus hijos Dora Josefa, Vicenta, Rosalío Teófilo, María Lidia, María Fanny, Clemencia y Manuela Rosa Freyre.

—Se declaró herederos de Vicente Pujol a su esposa Camila Maldana, Vda. de Pujol y a sus hijos Conrado C., Vicente, María Isabel, Tomás Alberto, Pedro Antonio, Samuel Oscar y Edmundo Shilaria Pujol.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA PRIMERA NOMINACION—JUEZ DOCTOR VALIENTE — SECRETARIA ALDAO

Salió en libertad bajo fianza Félix Lugo.

—Pasó Clausurado a sentencia el sumario de Pedro Lucero, hurto de ganado.

—Se dictó auto de prisión contra Félix Lugo, lesiones y Ramón Tellico, hurto.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA SEGUNDA NOMINACION — JUEZ DOCTOR MOTA — SECRETARIA CHRISTENSEN

Se clausuró el sumario contra Cornelio Juanin, por homicidio.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL — DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

Pedro G. Garrone, abogado, solicita la inscripción en la matrícula. En vista.

—Pedro N. Nikilson, escribano público, ofrece fianza para el ejercicio de la profesión. En vista.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL DOCTOR MANTARAS

Expedientes despachados en la fecha:

Ricardo Gea, sobre venia para vender.

Menores Bravo, sobre nombramiento de tutor.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ DOCTOR ORTIGOZA — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio Blas Calbaño contra Juan Manuale sobre desalojo se resolvió: Hacer lugar a lo solicitado por el actor, dando por terminado el presente juicio.

—En el juicio Germán Torréns contra Carlos Quinteros sobre cobro de pesos se resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—(o)—

LOS RESULTADOS DE UNA CONFERENCIA

Siempre o casi siempre, por no ser tan absolutos, hemos atribuido a ciertos congresos, ligas y conferencias, un valor relativísimo, en cuanto de ellos puede surgir alguna nueva orientación que realice el milagro de una concordancia real y efectiva entre los pueblos.

Esta apreciación, que pudiera ser aventurada, por la amplitud con que se formula, no resulta así, si echamos una mirada retrospectiva de la labor realizada por esos organismos, en su mayoría innocuos.

Por lo común, se habla mucho, se derrocha elocuencia, se adoptan posturas y actitudes espectaculares, y por último, nada entre dos platos.

El fenecido congreso de migración, que tiempo atrás se reuniera en La Habana, con el fin de unificar el criterio legal, económico y social, de los movimientos migratorios en el mundo, es un exponente típico de cuanto se advierte respecto de tales organismos.

Ello se infiere, del informe que ante el ministerio de Agricultura de la nación, acaba de presentar el ex delegado a dicha conferencia, y actual director de inmigración, doctor Amadeo Grandi.

En dicho informe, hace conocer ampliamente el espíritu que animó a los representantes de todo el mundo, las sugestiones formuladas, las iniciativas corridas en el terreno de la ideología, y por último, hace entrever con toda discreción el fracaso de la conferencia, en razón de los múltiples intereses opuestos por las naciones asistentes...

Cabe pues, en presencia de este nuevo resultado que ofrece a la consideración general, una de las tantas conferencias con que el mundo pretende románticamente unificar sus aspiraciones, ratificar una vez más el escepticismo con que la mayoría de los hombres juzgan a esos torneos del buen decir y del protocolo convencional, y de los banquetes...

ENTREGA DE FONDOS Y DONACIONES AL OBISPO

Un cambio de notas

Monseñor Rafael Canale Oberti, Obispo Auxiliar de la Diócesis, ha dirigido la siguiente nota a Monseñor Agustín Boneo:

Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Diocesano Mons. Juan Agustín Boneo. — S/D. — Ilmo y Rvmo. señor:

Las respetables comisiones centrales de damas y caballeros pro Coronación Pontificia de la Sma. Virgen de Guadalupe, que tuve el honor de presidir, y que, con celo encomiable han trabajado en los diversos y complicados preparativos de las grandiosas y espléndidas fiestas habidas con motivo de la Coronación Pontificia de nuestra celestial Patrona y dulce madre María Sma. de Guadalupe, fiestas que habrán, a no dudarlo, llenado de santa alegría el bondadoso corazón de V. E. R., a quien se debe este grandioso movimiento de fe y piedad que han podido contemplar los fieles de esta Diócesis y de muchas otras, pudiendo denominarse nacional, al que se han adherido las Naciones Mexicana y Boliviana, como reza en los documentos que se conservan, han creído llegado el momento de dar término al honroso cometido que V. S. I. le confiara con la adjunta liquidación de cuentas, poniendo en manos de V. S. I. lo sobrante, tanto en dinero, como en oro, plata y piedras preciosas, después de haber sido pagados todos los gastos, de acuerdo a la resolución tomada en la última reunión, que acaba de celebrarse.

En esta oportunidad, las mencionadas comisiones agradecen a V. S. I. la confianza que en ellas ha depositado, e imploran de su padre y pastor su especial bendición, extensiva a las comisiones de Buenos Aires, Paraná, Rosario y de todas las parroquias de la Diócesis, como asimismo a todas las personas que han tomado parte activa en las fiestas de la Coronación Pontificia de la Sma. Virgen de Guadalupe, destacándose entre éstas el entonces Intendente Municipal doctor Julio César Cabal, y el señor Jefe de Policía don Genaro Nikilson, quienes, con decidida ayuda y marcada buena voluntad, tanto han contribuido al mayor esplendor y magnificencia de las ya mencionadas fiestas.

En nombre propio y de las comisiones centrales, saludamos a V. S. I. con nuestra respetuosa y afectuosa consideración.

Rafael, Obispo Auxiliar, presidente — Antonio Rodriguez Pbro., Secretario.

En respuesta, Monseñor Boneo, dirigió la siguiente:

Ilmo. y Rdmo. señor Obispo Auxiliar y Vicario General de la Diócesis de Santa Fe, Mons. Rafael Canale Oberti. — Ilmo. y Rdmo. señor:

Sumamente complacido recibo la atenta nota de V. S. I. informándome de la labor realizada por las Honorables Comisiones de Caballeros y Damas, constituidas bajo su presidencia por el Auto de 11 de Junio de 1927 para organizar y correr con todo lo concerniente al mayor esplendor de la solemne Coronación Pontificia de la veneranda efigie de nuestra Excelsa Patrona en su antiguo y célebre Santuario de Guadalupe.

Verdaderamente laoble y acreedora a todo mi agradecimiento y a plena satisfacción y aplauso así de los Exmos. Prelados como del numerosísimo concurso de fieles y peregrinos, que congregó este faustísimo acontecimiento, ha sido la noble y piadosa tarea realizada por esas dignas comisiones auxiliadas por otras no menos dignas, especialmente de Rosario, Paraná y Buenos Aires.

Dígnese V. S. I. hacer llegar la íntima expresión de mi reconocimiento juntamente con mis más efusivas felicitaciones a todos los que en cualquiera forma hayan contribuido al éxito de esta solemnidad, que Dios N. S. en los adorables designios de su bondad infinita se dignó coronar de majestad, de tierna y edificante piedad y de esplendor realmente extraordinario.

Juntamente con la nota a la que me complazco contestar, he recibido el sobrante en efectivo de las generosas oblaciones de los fieles, después de abonadas todas las cuentas y también el sobrante de piedras preciosas y oro y plata, todo lo que se invertirá en el ornato y ampliación del Camarín y terminación de las obras del grandioso templo que guarda la Sagrada y Coronada Imagen de la Excelsa Virgen y Madre de Dios María Sma. de Guadalupe.

Con tal grato motivo saluda a V. S. I. con su más distinguida consideración y estima.

Juan Agustín, Obispo de Santa Fe.

NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Se acepta la renuncia presentada por don Carlos Bothovich, del cargo de Comisario de Sección de Policía de La Capital.

—Se nombra 2o. Jefe de la Oficina del Registro Civil de la 2a. Sección de Rosario, a don Rafael Rodriguez Araya, en reemplazo de don Aníbal G. Barros, cuyo nombramiento se deja sin efecto por razones de mejor servicio.

—En la Jefatura de Policía del Departamento General López, se nombra el siguiente personal: Comisarios: a los señores Eduardo Rosalos, Rogelio Balter, Abel Cuitiño, y Onofre Flores, en reemplazo de los señores Francisco Paur, Genaro J. Bucci, Roberto Leal y Carlos B. Delás; Auxiliares: a los señores Norberto Néstor Figueroa, Arturo Pitarelli, Ramón Mansilla, Juan Tello, Pedro Hariouchet y B. Bachelli, en lugar de los señores, Juan Pompoñio, Sinesio Lezcano, Wellington Luque, Juan A. Escudero, Delfín Velázquez y Domingo Pérez; y Escribientes: a don Francisco Ibáñez Baeza en lugar de don Maiolo Matol.

—Se nombra en la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, Comisario General, a don Hemisferio Frutos, en reemplazo de don José Bolcatto.

—Se nombran Oficiales Primeros: En el Juzgado de la 2a. Nominación en lo Civil y Comercial 2a. Circunscripción Judicial, al señor Ricardo Ferhmann, en reemplazo de don Nicolás A. de la Vega, y en el de la 8a. Nominación de igual clase, a los señores Guillermo Pinto y Ernesto Rafael Taralitano, en lugar de los señores Raúl D. Cumfactti, y Otto Spanenberg Almagro, respectivamente.

—Se nombra en la Jefatura de Policía del departamento Belgrano el siguiente personal: Comisario General, a don Juan Antonio Echeverría en lugar de don Juan Santana (h). Comisario, a don Gerónimo Caro en reemplazo de Antolín Guillermo Valle, Auxiliares a don Bernardino Frías en sustitución de don Antonio Santos y don Luis Ramón Vega en reemplazo de don Santos Salinas.

—En la Jefatura de Policía del departamento Rosario se nombra Oficial Inspector, en la Sub Comisaría de la estación del F. C. C. Argentino, a don José Devia, en lugar de don Juan Nivoiro que falleció.

—Se nombró Maestro de Banda de la Cárcel Penitenciaria de la Segunda Circunscripción Judicial al señor Carlos F. Cecinini, en reemplazo de don Rogelio Lopresti.

—En el Reformatorio de Menores de la Segunda Circunscripción se nombra Maestro de Canastería al señor Gregorio Juan, en reemplazo de don José Ferri; Celador a don Alejandro Centurión en reemplazo de don Germán Lucero, y Ordenanzas a los señores Juan Magatelli y Alicio Molinas, en lugar de los señores Francisco P. Ghio y Eufemio Jurado respectivamente.

—Se nombra en el departamento Las Colonias, Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Santa Clara de Buena Vista, al señor Edmundo Ignacio Francia, en reemplazo de don Luis María Toselli.

—En la Jefatura de Policía del departamento Rosario se nombra: Sub Comisario de Suburbios y Distritos, a don Luis Musal, en reemplazo de don Mariano D. Méndez, y Jefe de Estadística y Archivo a don Juan Hueso Gil, en reemplazo de don Eugenio N. Dubois.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Cayastacito, departamento San Justo, al señor Angel González, en reemplazo de don Pedro Lacasa.

—En el departamento Garay, se nombró secretario de la Oficina del Registro Civil de Helvecia, al señor Domingo Pascual Bertoia en reemplazo de don Juan R. Bassi, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase peón de patio de la Casa de Gobierno, a don Ramón V. Quintana, en reemplazo de don Domingo De Angelo.

¡TARDE PIASTE!

Leemos en un reciente comunicado que el ministerio de Gobierno de la provincia de Córdoba, ha pasado una circular a los jefes políticos de esa provincia, recomendándoles... ¿a que no adivina el lector? ¡Recomendándoles la captura del mayor Baldasarre!

¿Están en Córdoba tan atrasados de noticias, que ignoran que el militar fugitivo hace ya algunas horas que abandonó el territorio argentino y que a estas horas tal vez ya está reunido al patriota nicaragüense general Sandino?

Pero nosotros creemos adivinar el propósito oculto de las autoridades cordobesas. ¿Quién nos dice que terminada la revolución de Nicaragua, conforme nos anunciaron días pasados los norteamericanos, no se le ocurre al mayor Baldasarre volver sobre sus pasos y dar una vueltecita por Córdoba para ver cómo están sus viejos amigos?

Decididamente, las autoridades cordobesas poseen un instinto previsor admirable!

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

Como homenaje póstumo a la memoria del doctor Emilio A. Federick, profesor que fué de la casa y que supo por sus cualidades personales y prendas morales, captarse la simpatía de cuantos le conocieron, sus alumnos han resuelto colocarle una placa en el panteón donde descansan sus restos, designándose una comisión formada por los estudiantes Juan Carlos Chichizola, Luis C. Arrighi, Ramón Ludueña, José Yovaldi y David Heech, para que realicen los actos concernientes a tal fin.

Federación Universitaria del Litoral

Hoy sábado a las 11 horas se reunirá en la ciudad de Rosario la Federación Universitaria del Litoral para tratar los siguientes puntos que se expresan en la orden del día:

1o. — Acta anterior.

2o. — Estatutos de la Universidad del Litoral.

3o. — Delegados a la Federación Universitaria Argentina.

4o. — Proyecto creación Boletín de la F. U. del Litoral.

5o. — Asuntos varios.

Para asistir a dicha sesión se trasladarán a la ciudad de Rosario las siguientes delegaciones:

Sr. Eduardo B. Carlos, delegado por el Centro Estudiantes de Derecho.

Señor Bartolomé Bruera, delegado por el Centro de Química.

Señor Elías Díaz, delegado por la Federación de Santa Fe.

Señor Carlos Cejas, delegado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná.

Las elecciones de ayer en la Facultad de Derecho

Como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior ayer se llevaron a cabo las elecciones por medio de las cuales los estudiantes de la Facultad de Derecho se proponían integrar la Comisión Directiva del Centro.

Se impuso el "Partido Renovación" obteniendo sus candidatos Simón Hupchik y Arturo J. Etchevehere, 81 y 77 votos respectivamente. Por la minoría va como focal el señor Carlos Berraz Montyn con 45 votos.

La conferencia de hoy en la Cosmopolita

Patrocinada por la Federación Universitaria de Santa Fe dará hoy, en los amplios salones de la sociedad Cosmopolita, a las 18 horas, una conferencia el profesor Gabriel del Mazo de la Universidad de La Plata. El profesor del Mazo, ex-presidente de la Federación Universitaria Argentina es uno de las figuras más brillantes de la Reforma del 18 y su acción entusiasta por el triunfo de los ideales nuevos es conocida por la juventud estudiosa de la América Latina, mereciendo sus conferencias y lecciones una atención especial de parte de los futuros directores de nuestros pueblos.

Es teniendo presente su enorme personalidad que la Federación Universitaria de ésta, que hace una semana patrocinara la conferencia del doctor Joaquín Castellanos, ofrece al pueblo de Santa Fe una oportunidad única para escuchar a una vigorosa figura de la nueva generación.

El ingeniero del Mazo, que hoy debe llegar de Buenos Aires, disertará sobre "algunos temas y problemas de la Reforma Universitaria".

OBRA LEGISLATIVA

La incorporación de nuevos miembros a cualquiera de las dos cámaras nacionales, se hacen notar siempre por un recrudecimiento de iniciativas cuya utilidad práctica no se halla suficientemente probada.

Un concepto extraño de la labor que deben desarrollar los señores legisladores se ha posesionado de una gran mayoría de los que ocupan bancas, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

En realidad resulta inexplicable el criterio un tanto ingenuo con que proceden los autores de los proyectos. Motivos de menor importancia son preferidos casi siempre dejándose de lado cuestiones vitales que la provincia necesita que sean estudiadas para suprimir perjuicios o evitar en el futuro contrastes serios en materia financiera.

Solicitar subvenciones para determinados institutos, puede ser cosa oportuna pero no imprescindible. Hay de por medio otros problemas que resolver. Conmover a las comisiones de las cámaras con reclamos sentimentales no es legislar. Por lo demás, quienes conocen de cerca a cada una de las instituciones de referencia, pueden comprender que subvencionarlas en estos momentos es innecesario.

Tanto la ciudad como la provincia deben esperar de sus representantes en el Congreso una acción más intensa, más eficaz, más seria. No dejará de tener las perspectivas de un éxito personal, halagador posiblemente, el hecho de conseguir que sea votada una partida de varios miles de pesos para ayudar a una institución de caridad. Pero eso no es legislar. Hay muchos asuntos, lo repetimos, que esperan estudio, remoción. Allí es a donde deben dirigir su actividad los legisladores que deseen vincular su nombre a alguna obra. No a las simples solicitudes de dinero.

La provincia de Santa Fe, por lo que respecta a nuestros representantes, necesita que sea tratado el problema de su ferrocarril. No es un secreto para nadie que la empresa del Ferrocarril Santa Fe está incurriendo en serias contravenciones a los reglamentos que rigen la materia.

No solamente en materia de horarios viola disposiciones terminantes, sino que su material antiguo y deteriorado, sus servicios irregulares y sus tarifas, podrían ser objeto de una amplia investigación.

Los legisladores santafecinos, ya que se inician con verdadero entusiasmo proyectista, darían muestras de verdadera capacidad para el cargo a que han sido llevados, encarando el asunto ferroviario. Indudablemente que esa tarea resultaría menos fácil que la de solicitar subvenciones. Pero la provincia la agradecería más.

La situación financiera de la Universidad Nacional del Litoral

La mínima concurrencia de alumnos a algunas facultades. -- El costo medio de la enseñanza.

Al crearse la Universidad Nacional del Litoral, no pudo tenerse en cuenta un factor que la experiencia ha indicado a los pocos años. Ese factor, imprescindible para la marcha del organismo universitario, era, preciso es decirlo, aunque el decirlo resulte ingenuo, el que se refiere al número de alumnos.

Sin alumnos a quienes enseñar, ningún establecimiento de enseñanza puede subsistir. Esto es sencillamente infantil. Pero detalle tan infantil y en ocasiones ridículo, debe ser tenido en cuenta en momentos en que funcionan establecimientos de enseñanza que no cuentan con alumnos.

La inscripción de alumnos correspondiente al año próximo pasado en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, según datos de la misma Universidad, fué de 19. En la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de 42. En la Facultad de Ciencias Económicas Educacionales de 53.

Ahora bien: los presupuestos de las respectivas Facultades han sido al producirse esas inscripciones los siguientes: 223.460 pesos; 342.391; 242.663. Respecto a esta última, la misma universidad, en documentos estadísticos, ha dejado constancia de que desde 1921 hasta 1927, el aumento de inscripción ha sido de [illegible] alumnos. Suma que nos permitimos creer que no es extraordinaria.

Con presupuestos tan elevados, para producir resultados ínfimos, es lógico que el conjunto de las siete facultades dé anualmente déficits cuantiosos.

Del mismo origen que los datos anteriores es el párrafo que reproducimos a continuación: "Inevitablemente fué así cómo año tras año y desde 1923, a partir de la mencionada asignación del presupuesto, se ha ido produciendo anualmente el déficit cuyo monto se ha calculado proporcionalmente en la suma de pesos 400.000 por ejercicio, diferencia que es precisamente la que surge también de la suma calculada por el Ministro organizador de la Universidad en 1922 que estableció en el proyecto de presupuesto la asignación nacional de $ 2.000.000 anuales, aminorada por el Congreso a pesos 1.600.000".

Ahora bien: Cuando se trata de defender desde el punto de vista del costo del alumno a la Universidad Nacional del Litoral, se consideran siempre las cifras totales de alumnos inscriptos en las siete facultades, sin aclarar que las Facultades de Medicina, en Rosario y de Ciencias Jurídicas en esta capital, son en realidad las que cuentan con un número de alumnos que hace regular su existencia. Ellas tienen la mayoría de los alumnos que cursan estudios en la Universidad. Un ligero análisis de las cifras correspondientes, basta para comprobarlo. En conclusión, las referencias respecto al costo del alumno deben hacerse aisladamente, considerando cada facultad con independencia de las otras.

En estas condiciones es indudable que hay tres Facultades, por lo menos, donde el costo del alumno es exorbitante. Así se hace explicable ese déficit y la continua demanda de subsidios al gobierno de la nación, único arbitrio descubierto para regularizar la situación financiera de la Universidad, hasta el día en que se pensó en el plan de economías, sobre los sueldos del personal, a que ya hemos hecho referencia.

La ley 10861 que establecía los aportes de las provincias en que funcionan facultades, será dentro de poco la causa indirecta de una verdadera debacle. Si como lo informa la misma Universidad, su déficit anual ha sido aproximado a medio millón de pesos, mientras contó con el aporte de las tres provincias, ahora que dicho aporte va a cesar, es indudable que el déficit sufrirá un aumento cuantioso. Estamos pues en buen terreno al reclamar en nuestro primer comentario (de fecha 21 de Julio del corriente año), medidas urgentes que remediaran la situación financiera de la Universidad. Esas medidas no podrán ser adoptadas más que por una intervención amplia que rectifique errores de orientación y depure determinados círculos, demasiado cerrados, para que en ellos la atmósfera pueda ser respirable.

Si aquellos errores han llevado la administración de la Universidad al término peligroso en que se halla, esta otra particularidad de sus círculos ha producido perjuicios graves tanto a la docencia como a la misma faz financiera. En efecto, la acumulación de cargos, mal extendido en forma alarmante en todas las facultades de la Universidad, es origen de onerosos derroches que ningún presupuesto puede soportar.

Como dijéramos ayer, siempre puede decirse algo más sobre cada uno de estos capítulos. Anticipemos que ése es nuestro propósito. La Universidad Nacional del Litoral, debe ser salvada del desastre a que llegaría. Y debe salvarla una imprescindible intervención que procediendo con amplitud, sanee todos y cada uno de sus organismos.

El Dr. Reyna se dirige al Fiscal de de Estado Dr. Masjoán

HABLA DEL ASUNTO DE LOS 8.500.000 PESOS

Santa Fe, Agosto 3 de 1928. Señor Dr. Angel Masjoan. S/D.

Enterado, por publicaciones aparecidas en dos diarios locales, de los motivos que fundamentan su pedido de instrucciones al P. E. en el juicio Abelardo Rojas contra Carlos Brunetti y siendo la actuación del suscripto en el juicio de la referencia, el argumento principal que se exhibe para atacar de nulidad las respectivas actuaciones por no haber obrado — dice Vd. — "con mandato de la Provincia y sin sujeción a instrucciones de la misma", cúmpleme dejar a salvo mi intervención, que Vd. califica de ilegal y comprometedora del patrimonio del Fisco.

Conociendo su dedicación al estudio del Derecho e interpretación de la Ley, sólo puedo explicarme el error en que Vd. incurre al apreciar las facultades y funciones del Fiscal de Estado, como una consecuencia de la impresión que debe haber turbado su serenidad habitual, ante la fabulosa suma de ocho millones y medio de pesos a que hace ascender una de las partes el monto de las reparaciones. Recuerde que la fijación del monto se halla librada a estimación de árbitros, que deben merecerle a Vd. y a la Provincia, la más absoluta confianza ya que uno de ellos el doctor Marcial Mántaras, actual secretario de la Fiscalía, — [illegible] motivo de un elogio suyo, bien merecido por cierto, cuando al hacerse cargo del puesto que hoy desempeña Vd. con plausible celo, expresó en un reportaje que con tal motivo le hiciera el diario EL ORDEN, como el mejor elogio de su secretario, la circunstancia de haberle sido ratificada la confianza por el Superior Gobierno a propósito de su situación de Juez árbitro de los actores en el mencionado juicio.

A esa misma impresión a que me he referido, atribuyo su error, cuando afirma que el suscripto obró fuera de sus atribuciones al contestar la demanda sin autorización. No es exacta su aseveración, primero, porque las instrucciones fueron solicitadas, según Vd. lo hace constar en su informe y al no haberle sido impartidas oportunamente, la investidura que supone el alto cargo y la noción exacta de la responsabilidad que él comporta, determinaron al suscripto, representante legítimo de la Provincia ante los tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, a apersonarse a los autos para evitar las consecuencias desastrosas de un juicio en rebeldía y segundo: porque el requisito de autorización expresa contenido en el artículo 82, inc. 3 de la Ley Orgánica a que se refiere Vd. en su dictamen y el P. E. en su decreto han sido derogados por la Ley No. 1944, del 21 de Junio de 1918, artículo 1 y 2.

En cuanto a la procedencia del reconocimiento del derecho reclamado por la parte vencida en juicio, como consecuencia de la citación de evicción hecha por ambos contendientes a la Provincia en su carácter de causante originaria, se halla documentada en el expediente administrativo que corre agregado a los autos y queda en todo caso librada a la decisión judicial, que dirá la última en este asunto, magnificado por virtud de la pavorosa cifra de ocho millones quinientos mil pesos en que estima una de las partes el monto de las reparaciones.

Salúdale atte. Rodolfo Reyna.

S/C. San Martín 505

EL MAIZ ARGENTINO

El proteccionismo mal entendido de que se está echando mano en algunos países del mundo, con el fin de desalojar los productos argentinos, tiene en Norteamérica uno de sus más decididos partidarios.

No es la primera vez que aquel país, inspirado en un principio de economía mal entendida, por las sugestiones de los especuladores, y hasta por los políticos, ha tratado de poner trabas a la importación argentina, sugestionando de paso a otros, en los que su influencia es decisiva.

El aumento progresivo e irritante de los aranceles aduaneros sobre los productos de importación, y muy especialmente sobre los argentinos, ha sido y sigue siendo la política invariable de Norteamérica en materia de proteccionismo en favor de su producción.

El hecho es sintomático, pues pareciera que entre las grandes naciones que aun siguen siendo nuestras mayores compradoras, se hubiera establecido un acuerdo tácito para dar un golpe de muerte a nuestros productos.

Antes, y todavía, es Inglaterra la que pretende despreciar nuestra producción de carnes congeladas y en pie, con el socorrido recurso de la aftosa, que si bien existe en el país, no ha adquirido las características de una epidemia tal, que pueda hacer peligrar la bondad de la misma. Contra ella, ha venido enderezándose la crítica de los altos especuladores, cuya influencia hubiera sido tal vez decisiva ante el gobierno y la opinión pública inglesa, a no mediar la intervención de lord Bledisloe quien en una mesurada y justiciera exposición ante la cámara, demostró las condiciones reales en que se encontraba nuestra industria pecuaria.

Luego, Cuba, influenciada por especuladores yankees, puso a su vez su granito de arena, y en ese sentido, elevó en más de un cincuenta por ciento los aranceles aduaneros sobre las carnes elaboradas.

Y por último, Norteamérica, que en su deseo de mantener a "outrance" su predominio económico, inició las hostilidades contra la uva con la célebre "mosca del Mediterráneo", algo tan infantil y tan exagerado, que las investigaciones posteriores cumplidas por sus técnicos, se encargaron de confirmarlo.

Ahora, es el maíz. La sesión celebrada ayer por la comisión de tarifas aduaneras de la Unión, donde se ha ventilado ampliamente el asunto sobre la necesidad de aumentar los impuestos a nuestra exportación maicera, es un exponente y un antecedente más de ese proteccionismo tan injustificado que de tiempo atrás viene aplicando la república del norte.

Todo un proceso, con declaraciones de testigos, acusación, defensa y demás pruebas de cargo y de descargo, se ha operado en el tratamiento del interesante asunto.

En él, ha intervenido nuestro representante consular, Sr. Durand, quien en un extenso alegato, ha hecho conocer la tesis de nuestro gobierno sobre el aumento de las tarifas, a las que considera injustas, en razón de la escasa lesión y competencia que ofrece para la producción similar de aquel país, ratificando cuanto dice al respecto, con datos demostrativos del verdadero monto de nuestras exportaciones.

Un nuevo problema pues, que afecta a la economía nacional, acaba de plantear Norteamérica al país, y no sería de extrañarse, que después de una larga y laboriosa gestión, termine por reconocer, la legitimidad de nuestra reclamación, y por ende lo absurdo e inconsciente de la medida a adoptarse.

Esperemos.

DE TODAS PARTES

RAMON FRANCO, el héroe del "Plus Ultra", capitán glorioso de los vientos, que resucita las pasadas glorias de España, ha interrumpido su gran vuelo a pocos kilómetros del punto de partida.

Las noticias de Huelva son contradictorias. No se sabe si proseguirá o no su hazaña. El "Numancia", el gigantesco y hermoso aparato, ha plegado sus alas, y con ellas se han plegado también las del entusiasmo español.

¡Qué pena si Franco se quedara en Huelva hasta no sabemos cuándo!

* * *

DE LA AUTOPSIA del cadáver del general Obregón ha surgido la comprobación de que fué herido de trece balazos (¡el número fatídico!) El padre de León de Toral asegura que su hijo es enfermo, que sufre una tara hereditaria, y que debió obrar por instigaciones de terceros.

La pistola utilizada por el asesino es de diez tiros.

Ya tiene que hacer el tribunal encargado de substanciar el proceso de la muerte del general Obregón.

* * *

STANLEY JONES, reverendo pastor protestante, en un reportaje ha dicho recientemente que los hindúes se convertirán al cristianismo, aunque sin aceptar las formas exteriores del ritual cristiano de occidente.

Es muy optimista el reverendo Jones. Parece olvidar que en la India ha resultado vana toda tentativa de conversión al Cristianismo, pese a la constancia proselitista de miles de misioneros que se pasaron la vida entera predicando el Evangelio.

Los hindúes se muestran siempre muy convencidos de la verdad de su sistema religioso, eminentemente espiritualista.

* * *

MARTIN GIL dice que es muy probable que continúen produciéndose bajas temperaturas en lo que resta del invierno actual. Asegura que se deben los intensos fríos reinantes a perturbaciones solares y otros fenómenos astronómicos que repercuten en nuestro mísero globo. Atribuye también alguna culpa a los grandes iceberg que se acercaron hace poco a las costas del Río de la Plata.

Ya dijimos nosotros que esas visitas de los enviados del Polo debían tener algo que ver con los rigores de la temperatura que estamos sufriendo.

* * *

EL ENCARGADO de un faro perdido en una isla solitaria del mar de Las Antillas, abandonó su puesto en medio de una noche de borrasca horrorosa, embarcado en un pequeño bote. Se lanzó al mar heroicamente, para salirle al paso a algún buque que le diera remedios con que aliviar un horrible dolor de muelas que le había atacado.

Poniendo en peligro su vida, consiguió el calmante y volvió al faro. El farero es considerado un héroe, pues su acción significa una verdadera proeza, un ejemplo de arrojo y temeridad.

Por donde se comprueba que el dolor de muelas puede tener insospechadas relaciones con el heroísmo.

* * *

NO HAY DUDA de que el arribo de Voronoff a la República Argentina nos resulta ventajoso. Al decir que nos resulta ventajoso, hablamos en nuestra condición de periodistas.

Voronoff constituye un tema rico, abundante, múltiple. Las revistas porteñas hallan en él, motivo para innumerables chistes y comentarios más o menos humorísticos, más o menos trascendentales.

Y lo peor es que, después de su experiencia inicial en el Hospital Piñero, de Buenos Aires parece ser que debemos tomar un poco en serio sus discutidas teorías.

Porque Voronoff es en realidad un sabio de bolsa y medio. Y se explica...

* * *

TRAE PREOCUPADOS a los médicos de París el extraño caso de una mujer que ha caído en un sueño profundo, del cual no se la puede despertar. La paciente duerme desde hace varios días, insensible a todo movimiento. Ni aún pinchándola con agujas en las partes sensitivas, se la consigue volver al dominio de sus facultades adormecidas. Mientras tanto, su organismo no parece sufrir desmedro por la falta de alimentos y la inmovilidad.

He aquí un argumento formidable en favor de los siete hermanitos de Ecija, que según la Historia Sagrada, se estuvieron una caterva de años durmiendo en una gruta.

LICENCIAS ANUALES A TODOS LOS EMPLEADOS

El diputado nacional socialista señor Muzzio, ha presentado a la cámara de que es miembro, un proyecto de ley estableciendo el derecho de los empleados a gozar una licencia anual.

Las disposiciones del proyecto se hacen extensivas a todos los empleados, sean de empresas oficiales o particulares. Las licencias se acordarán desde 5 a 20 días, proporcionalmente a los años de servicios de cada uno.

Los años de servicio se computarán aunque el empleado, tratándose de casas de comercio, hubiera cambiado de establecimiento.

Es de imaginar la satisfacción con que será recibida la noticia de este proyecto entre los millares de personas a quienes interesa.

Al presente sólo disfrutan de licencias anuales los empleados nacionales, Correos y Telégrafos, ferrocarriles, etc.

La sanción del proyecto del diputado Muzzio, traería como consecuencia también el establecimiento de esa práctica en favor de los servidores de las provincias, pues se trata de una ley nacional que tendría aplicación en todo el país.

POR LA CASA DE GOBIERNO

Numerosa concurrencia se vió ayer por la Casa de Gobierno, debido a que era día de audiencia oficial.

Pero el doctor Gómez Cello no concurrió a su despacho, permaneciendo en su domicilio particular, donde fué visitado por sus ministros.

Informaciones a la prensa no se dieron por ningún ministerio.

—(o)—

EL ASEO EN LAS ACERAS

Si mal no recordamos, existe por ahí una disposición municipal, que establece el aseo obligatorio de las aceras.

Fuéramos injustos, si no reconociéramos que ello se hace, por lo general, pero no en cambio con regularidad.

Veredas hay, que son una negación de los principios más rudimentarios en materia de higiene. El agua, puede asegurarse sin exagerar, que poca y ninguna vez se ha hecho presente sobre sus mosaicos, y como es natural, una cierta tonalidad en mucho parecido a la mugre, esta es la palabra, se percibe en la lisura y en los intersticios de sus baldosas.

Por otra parte, y cuando ocurre que se las higieniza, los procedimientos, resultan en cierto grado inconvenientes y molestos para los transeúntes, quienes cuando menos se lo piensan reciben una andanada de agua proveniente de un tacho o de un [illegible] propinado por los que a conciencia realizan dicha labor.

Si a esto se agrega, la hora inconveniente en que dichos procedimientos tienen lugar, por lo general ya entrada la mañana, cabe pues decir se que ello resulta molesto e irregular.

Que se asean las veredas, que se emplee mucha agua y jabón; pero que no se espere para hacerlo a horas impropias, ya que no le van al viandante que no tiene la culpa de los arrestos higienizantes de las familias.

EL ESCANDALO

Un lamentable incidente, arrojado a la calle para ser recogido por la murmuración, ha sido en las últimas cuarenta y ocho horas, causa de escándalo. El escándalo es una cosa sonora, como una campana, que se repica a sí misma en todas las esquinas y que usa de palabras prohibidas para relatar hechos que tocan el honor de las personas y la respetabilidad de los cargos públicos.

Los sones de la campana amplifican la órbita en que gira el escándalo. Y al compás de los sones, danzan a su modo la maldad, el apasionamiento, la calumnia y ese prurito natural en el hombre, que incita a posesionarse del cuerpo de las víctimas para cobrar en ellos viejos rencores.

El escándalo es un plato de lujo. A veces, un plato fuerte y se sirve en una mesa de inmoralidades, donde por igual comparten en gula los grandes y los pequeños. Devorar nombres y situaciones es un gran placer. Un placer que como el de la venganza, debió ser privativo de los Dioses, a no hallarse prostituído.

En el momento en que la campana comienza a sonar, todas las mandíbulas se aprontan. Se olvidan los sentimientos humanitarios que aconsejarían un silencio prudente. Para qué callar... Las voces se alzan y las palabras prohibidas dicen lo que no debe decirse. En torno a la fiesta sonora, van cayendo injustamente tronchadas las ramas del árbol de una virtud en la que debe creerse, porque el sólo creer en la virtud ajena, hace virtuoso al que cree. Aun cuando se engañe.

Se dice a menudo que la moral exige reparaciones de quienes la ofenden. Que sea así, en buena hora. Pero que esas reparaciones no se hagan públicamente, a la luz del día y en medio a una danza de murmuraciones, porque la moral, la moral cierta, no asoma nunca el rostro en demanda de satisfacciones. La moral es íntima, está dentro de cada uno y no clama en las esquinas su sed de hombres o de víctimas.

Más prudente fuera domar el escándalo, poniéndole una mordaza. Pero eso no es posible. Glosemos entonces su triste significado, en esta hora en que la ausencia de bondad, de comprensión, de muchas gentes, echa su hambre en quienes cayeron.

Mañana, cuando todo haya pasado, quedarán los despojos del festín sobre la mesa manchada. Ese será el único resultado, mientras la vida continuando su curso, llevará junto a los labios un rictus más de fatiga, de desencanto, por estas costumbres, por estos vicios que agitan la campana y que congregan demasiados invitados en cada una de sus fiestas.

Por otros caminos, hay quienes reclaman un movimiento de expedientes, de sumarios. Crueldad administrativa absurda y que repugna al sentido natural de la honradez. Hay ecos que no se acallan con expedientes oficinescos.

Estas voces del escándalo sólo se solucionan de un modo. Y cuando no pueden solucionarse así, queda todavía un medio. El único. Y el último. Los caballeros van a [illegible] a las armas.

UNA OBSTINACION INAUDITA

No obstante el constante clamor de la prensa y las protestas que en todos los tonos y formas exterioriza diariamente el público, los motormen y conductores de automóviles y ómnibus siguen haciendo alarde de una despreocupación criminal que amenaza a cada paso la seguridad de la gente que transita por nuestras calles.

A tal punto de gravedad ha llegado este desprecio por la vida del prójimo, que resulta ya intolerable la impasibilidad con que lo contemplan las autoridades. No pedimos nosotros que se haga en Santa Fe lo que acaba de hacerse en Italia, bajo el gobierno inflexible del señor Mussolini, esto es, colocar a los conductores cuyos vehículos excedan la velocidad reglamentaria en la zona del Código Penal. Pero pedimos que, cuando menos, sean aplicadas con alguna estrictez las ordenanzas existentes.

De otro modo, llegará un día en que sea materialmente imposible transitar por las calles santafecinas.

SEGURIDAD DEL TRANSPORTE DE GANADO

El Gobernador de la Provincia se dirigió por nota al primer mandatario de Santiago del Estero, haciéndole presente que los conductores de haciendas de aquella provincia, presentan a nuestras autoridades documentos que muchas veces es imposible aceptar por estar deficientemente expedidos, lo que origina conflictos y perjuicios.

Le señala la necesidad de que ambos gobiernos se pongan de acuerdo, unificando procedimientos, para el mejor control de los transportes de semovientes.

DELEGADO OFICIAL A UNA EXPOSICION

El Poder Ejecutivo designó ayer delegado oficial, en representación de la Provincia ante la Exposición Ibero Americana de Sevilla, al doctor José Luis Busaniche.

PAGOS DE BECAS

La Tesorería de la Provincia está pagando las becas por el mes de Junio próximo pasado, a los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación.

¿UN GRAVE CONFLICTO AD-PORTAS?

Corre con insistencia el rumor de que la asamblea legislativa, convocada para el 12 del corriente, a objeto de consagrar definitivamente la fórmula presidencial del radicalismo, no contará con los dos tercios que impone la Constitución Nacional.

Sábese que los conservadores resolvieron desconocer los colegios electorales q' están convocados para elegir el sucesor del doctor Beiró.

Se considera difícil obtener los 141 votos que representan los dos tercios del total de los miembros de ambas cámaras por negarse las derechas a formar número.

Concurrirán a la asamblea los diputados y senadores antipersonalistas, los socialistas dictatoriales e independientes, con los legisladores radicales, se obtendrían 140, faltando uno.

Este cálculo puede fallar por su base si los antipersonalistas y socialistas deciden solidarizarse con la actitud de los conservadores.

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS...

Anuncian de Nueva York, que las hermanas israelitas Frilda y Goldina Robinson, nacidas en Hamburgo, acusan al maestro Puccini de haber plagiado la ópera "Turandot", diciendo que esa obra fué compuesta y publicada por ellas en 1886 y que tienen los derechos reservados en Alemania y en Estados Unidos.

Este desagradable descubrimiento nos reconcilia con los jóvenes poetas, dramaturgos y novelistas de nuestro país que desvalijan de sus producciones al género [illegible].

Si Puccini, que es un maestro famoso, plagia a unas pobres judías, los intelectuales argentinos, ¿por qué no han de plagiar a quienes les da la real gana?

¡Ante todo, la igualdad, señores!

UN LOCO SUELTO

Circula por el centro de la ciudad un hombre que, aparentemente al menos, ha perdido el uso de sus facultades mentales. Este demente o supuesto demente, se detiene en las calzadas como un sonámbulo, exponiéndose a ser arrollado por un automóvil, un tranvía o un carro. Otras veces — seguramente cuando su locura cobra una intensidad aguda — se provee de cascotes y otros proyectiles que arroja contra los vehículos y los viandantes.

Ya q' no por un sentimiento de humanidad—tan raro en nuestro medio—siquiera por lo que él pueda constituir un peligro más para la seguridad del público, las autoridades correspondientes deben aislar al citado demente, enviándolo después a un establecimiento de salud.

LICENCIAS POR MATERNIDAD

En una de sus últimas resoluciones, el H. C. de Educación ha dispuesto que la fecha de iniciación del permiso a que tienen derecho las maestras parturientas, será optativa después de cumplirse el séptimo mes de embarazo.

Por esta disposición se dejan sin efecto toda otra que se oponga a la presente.

LOS STANDS DE TIRO EN LA PROVINCIA

El Director General de Tiro y Gimnasia de la Nación, general [illegible] Alvarez, se ha dirigido por nota al Poder Ejecutivo, solicitándole que el gobierno contribuya al sostenimiento de los Stands de Tiro establecidos en la Provincia de Santa Fe.

Se le contestó que tan pronto como el Gobierno se desocupe de las tareas que actualmente le absorben prestará al asunto la atención debida.

:-: INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA :-:

DE INTIYACO

IMPRESIONES GENERALES

Ofrece Intiyaco como la mayoría de las poblaciones del norte de la provincia las mismas o parecidas características. Edificación desparramada, casi rudimentaria, en la que predominan las pequeñas construcciones de madera y zinc.

No obstante, su situación en la línea, y eje de las combinaciones de trenes que van hacia el norte, sur y Guillermina, hace de este centro de población, uno de los más importantes del departamento Vera.

ESTADO DE LOS CAMINOS

El camino, que por cuenta del gobierno nacional, se construye de Colmena a Cañada Ombú y que ha de poner en contacto una extensa e importante zona amenaza quedar sin



Señor José Ronco, Juez de Paz de Atahva

terminación, en virtud de la carencia de fondos con que se tropieza para solventar los trabajos, pues aun no se han arbitrado los fondos correspondientes a la segunda cuota.

Este camino, que como se ha dicho de los trabajos del camión entre importantes de población, tendrá una eficacia relativa, si el gobierno provincial, como complemento de dicha obra no dispone a su vez la continuación de los trabajos del camio entre Vera y Colmena, hoy paralizados.

En consecuencia, cabe esperarse que el gobierno de la provincia en una acción conjunta con el de la nación, traten de intensificar y a la vez asegurar la realización de tan importantes cuan fundamentales obras para los intereses de este progresista y rico departamento.

LOS SERVICIOS POSTALES

Resulta inconcebible, que un pueblo de la importancia que éste reviste, sólo tenga como oficina encargada de los servicios postales, una simple estafeta, para atender el intenso movimiento que ella tiene. Como dato ilustrativo del estado deficiente con que están representados estos servicios públicos, baste decir que no existe servicio de giros. Por otra parte cabe asimismo, censurar lo mísero de la asignación que percibe el encargado de la estafeta. ¡Setenta pesos mensuales!

¿No podría la jefatura del quinto distrito, y por ende la dirección general — siempre remisa e indiferente en lo que atañe a sus deberes —, hacer algo en el sentido de mejorar el estado deficiente y mezquino de estos servicios?

EDUCACION PRIMARIA

Como en la generalidad de las poblaciones del norte santafecino, un tanto apartadas de los centros de mayor importancia, la enseñanza primaria está bastante descuidada, pues aparte de las condiciones precarias del edificio, el personal es insuficiente, razón por la cual muchos niños en edad escolar se ven privados de recibir los beneficios de la educación.

VARIAS

El hogar de los esposos Nardelli-Cáceres, ha sido alegrado por el advenimiento de un hermoso niño a quien se le impondrán los nombres de Juan José.

AUTORIDADES DEL DISTRITO

Es motivo de elogiosos comentarios la actuación del comisario local, señor Luis Chapero y juez de paz, señor Aristóbulo E. Varela, funcionarios ambos que gozan del mejor concepto entre el vecindario, por sus condiciones de hombres de bien y celosos representantes del poder público.

El vecindario, que sabe aquilatar méritos, ha sabido apreciar en lo que vale la dedicación y la labor que los mismos vienen realizando al frente de sus respectivas reparticiones.

DE KILOMETRO 165

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

Es óptimo y promisor el estado de los sembrados. Las lluvias últimamente caídas han venido a beneficiar considerablemente las condiciones de las mismas.

El aspecto que presentan las grandes extensiones sembradas de lino es sencillamente halagüeño e interesante, por lo que ello puede importar en el futuro, a la época de la cosecha.

EDUCACIONALES

La presencia del Sr. Armando Villarruel, maestro normal, recientemente designado para dirigir los destinos y la función de la escuela local, cuyo edificio construído expreso con todas las comodidades modernas, acaba de ser entregado por la empresa constructora, importa por sí solo una promesa en las actividades de la misma.

El vecindario, como es natural, ha recibido con júbilo la nueva como una realidad de lo que tanto tiempo ha venido esperando.

LA FALTA DE ESTACION

Se comenta desfavorablemente el desinterés con que la compañía del Ferrocarril Santa Fe, mira todo lo que atañe a los intereses de la zona por donde cruzan sus redes.

Esta localidad, que por lo intenso de sus transacciones en cereales — más de 20.000 toneladas por año—, debe ser acreedora a una atención conveniente por parte de dicha empresa, está obligada a efectuar el embarque de sus productos por las estaciones de Fives Lille o Crespo, a causa de no existir estación.

La elocuencia con que habla lo q' se consigna es un motivo más para apreciar como se merece, los escasos e irregulares servicios que presta al público la compañía del Ferrocarril Santa Fe.

ENFERMOS

Guarda cama el señor Samuel Giménez.

—Muy mejorado el señor Antonio Angelone.

—Igualmente el señor Carmelo Gervasio.

—Completamente restablecida la niñita Belkis Esther Soliti.

VIAJEROS

Para la Capital Federal el destacado futbolista señor Antonio Parentti, perteneciente al prestigioso team Huracán.

COMIDA

Con motivo de la inauguración de su nuevo y hermoso chalet, el señor Juan Scatta ofrecerá el 4 del corriente, una comida a sus relaciones.

CASAMIENTO

Para una fecha próxima se anuncian los esponsales de la gentil señorita Josefina Ortega con el caballero señor José Vargas, ambos extensamente vinculados en este vecindario.

DE CRESPO

Football, comercio, agrícolas

El domingo 29 del ppdo. se trasladó a Kilómetro 165 la primera división del Sportman F. B. C. a dirimir supremacía con el de igual categoría de Huracán, de aquélla.

A las 16 horas bajo las órdenes del referee señor José Rodríguez, dió comienzo el match; desde los primeros minutos de juego se notó un continuo dominio del cuadro visitante sin mayor esfuerzo se impusieron los de Sportsman por 3 goals a 1.

Los tantos fueron marcados, 2 por A. G. Otero y 1 por M. Gambini.

Con este triunfo, Sportsman se anota un broche más.

En la actual temporada lleva jugados trece partidos, perdiendo uno solo, empató dos y ganó diez. No puede ser más meritoria la campaña.

—La comisión del club Sportsman, celebrará un gran baile social para el día 12 del corriente en el salón del cine, y no dudamos que resultará todo un éxito como los realizados anteriormente.

—El comercio de esta plaza tiene un movimiento extraordinario. Las fuertes firmas Palacio y Cía., Luis Nardoni, Salvador Falsa, Santiago N. Neme, trabajan en gran escala.

—Las sementeras se encuentran en un estado inmejorable. De no mediar granizos o plagas, el rinde será en proporción.

—En breve abrirá sus puertas el nuevo hotel del señor Pavioli; Con esto viene a llenar una necesidad.

Deseamos al señor Pavioli un buen porvenir.



Señorita María Elena De Cesaris, de Hercilia

DE ESPERANZA

SOCIEDAD LOS TROVADORES

Anoche, en asamblea general, renovó su comisión directiva la institución social del epígrafe, resultando electos:

Para presidente Gaspar Cherri; vicepresidente Eugenio Claude; secretario Camilo Petrone; pro. Rodolfo Acosta; Tesorero, Marciano González; pro. Dermidio Acosta; vocales: Antonio Verga, Luis Filippin, Pedro Peurrere, Eugenio Reveand, Luis Paravano; suplentes: Gilberto Bellón y Enrique Barbeta.

Revisores de cuentas: Pedro De la Negra y Julio Villot.

A no dudarlo, la nueva comisión ha de trabajar con el mismo entusiasmo que caracterizó a la anterior, manteniendo así el prestigio que en buena ley ha conquistado en esta ciudad.

BAILE

Sociedad suiza "Guillermo Tell"

Celebrando el 637 aniversario de la independencia helvética y el 5to. aniversario de la fundación de la sociedad del subtítulo, la comisión directiva de la misma ha resuelto realizar un baile el sábado 4 del corriente, a las 21 horas en el local del Centro Social Deportivo.

En dicha oportunidad se ejecutará el Himno Nacional Argentino y el Himno Suizo.

La tertulia, es de esperarse habrá de alcanzar todo un éxito, dando lugar a una interesante y animada reunión social.

DE LAGUNA PAIVA

Foot-ball

El match disputado el domingo entre Instituto local y J. Obrera de Esperanza, en el field de los primeros, fue un lance que mantuvo elevado el entusiasmo entre los espectadores que se habían congregado.



Niñita Luisa Lola Giarratana de Laguna Paiva

Si bien el conjunto local presionó en la mayor parte de la brega, las acciones fueron movidas y no carentes de cierta lucidez.

El equipo de los visitantes tuvo su punto fuerte en la defensa, la que rayó a gran altura, evitando así un contraste que podría haber asumido mayores proporciones.

El quinteto ofensivo de los visitantes, actuó en mala forma no consiguiendo en ningún momento coordinar jugadas que pudieran poner en aprietos a los locales.

Del equipo local los que mejor fueron sus backs Zaloto y siguiéndole en orden de mérito su compañero de juego Grandia.

La línea media jugó en buena forma siendo el mejor, Darante, que se lució en repetidas oportunidades por sus felices intervenciones y su juego conforme al apoyar a los delanteros con sus pases.

Los punteros, Oiga, Tort y Toledo desarrollaron una brillante y encomiable labor, sobresaliéndose notamente, y que fué el alma del conjunto, Trucho, el jugador más inteligente y entusiasta de siempre.

Resultado:

Instituto Local	3
Juventud Obrera	1

El referee Rodríguez dejó mucho que desear su actuación.

Cine Unión.—

La acreditada sala cine Unión fué escenario el domingo de una brillante reunión. El atrayente programa confeccionado, para la función familiar, que se desarrolló ampliamente, fué amenizado por una exquisita música, con lo que se logró resaltar el éxito artístico. Fué acompañado de otro mundano que no lo fué en zaga, en el que tuvo eficaz participación la crecida concurrencia integrada por elementos más caracterizados y elegantes.



Nuevo edificio de la Jefatura de Policía de Vera

DE CORONDA

ARREGLO DE UN PUENTE

El puente sobre el campo Chiesa, de acceso a este pueblo, que días pasados se encontraba en mal estado, ha sido arreglado y puesto en condiciones de tránsito. Con esto se favorece grandemente la vialidad, pues se acorta en unos tres kilómetros el camino a Santa Fe y el terreno no es tan fangoso como el del camino que pasa por el matadero municipal.

BAJANTE DEL RIO

Las aguas del Coronda han comenzado a descender, de esta manera cesará la situación afligente de los propietarios de haciendas que podrán pasarlas a la isla, que pronto tendrá buenos pastos.

CINEMATOGRAFICAS

El sábado 4 del corriente se pasará en el cine teatro Central de los señores Aizugaray y Meonis, cedido gentilmente, la cinta "Al calor del hogar", a beneficio de Central Coronda, entidad deportiva que más sólidos prestigios tiene en este pueblo.

Numerosas familias han prometido asistir, siendo varias las que ya han retirado localidades.

¡SUICIDIO?

En los varillales que existen en el bañado frente al pueblo, fué encontrado el cadáver de un hombre!

Realizó el macabro hallazgo el pescador Godoy, el que de inmediato dió aviso a la subprefectura local.

Como el cadáver se encontraba en manifiesto estado de descomposición, pues según el doctor Belfiori que lo



Panchita Castillo de San Cristóbal

examinó por no hallarse el médico de policía, la muerte databa de unos doce días antes, fué sepultado de inmediato sin haberlo podido identificar.



Señorita Luisa Lapisalonde, de la sociedad de Vera

RESULTADO DE UNA RIFA

En el sorteo de la rifa organizada por el club de football Central Coronda, resultó premiado el No. 243, siendo agraciado el señor Cudino, quien con toda gentileza lo cedió al club.

FALLECIMIENTO

En la madrugada del día 1o. falleció el joven estudiante Fernando Marioni, después de soportar las alternativas de una larga dolencia.

Hasta sus atribulados deudos llegan las condolencias de numerosas personas y amigos, entre los cuales deja un hondo vacío.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN RAFAELA)

LIGA RAFAELINA DE FOOT-BALL

BOLETIN No. 10

Presidencia del Dr. José Gutiérrez. Vice del Sr. Andrés Lanze. Asistencia de los delegados Santa Clara, Simonetta, Flossi y Moreno. Inasistencia de los señores Cicarelli y Mazal.

—Acta anterior. — Se aprueba.

—Planillas partidos del 22|7|28.— (Segunda división). Unión T. V. R. 1 v. Las Colonias 4; hay una observación: averiguar inclusión jugador Borsini. Se da por bien incluído, debido a que actuó sólo en dos partidos en intermedia; Argentino Quilmes 1 v. 9 de Julio 1, por inclusión del jugador Gay sin el pase pertinente, se adjudican los puntos al club 9 de Julio.

—Intermedias — 9 de Julio 2 v. Independiente 1.

—Planillas partidos del 29|7|28 — (Segundas divisiones): Argentino Quilmes 1 v. Atlético 2; Unión T. V. R. 1 v. Independiente 7; Las Colonias 2 v. 9 de Julio 4.

(Terceras): Independiente 0 v. Atlético 3; 9 de Julio 2 v. Las Colonias 2. En este último encuentro actuó de referée el señor F. Salcedo y no el oficial designado al efecto.

—Correspondencia — Pedir los antecedentes del jugador Elmo José Cassani al C. Atlético.

—Libertad Sunchales — Envía planilla jugadores. Se toma nota.

—Pase José Denvert. — Considerado jugador libre por club de procedencia se acuerda el pase a la Liga Esperancina.

—Nómina divisiones y jugadores — Pedirla a los clubs 9 de Julio, Argentino Quilmes, Las Colonias e Independiente. Dar entrada a la enviada por el C. Atlético Rafaela.

—Consulta Liga Sancritobalense— Contestar por secretaría.

—Tesorería — Se da entrada al pago de afiliación de Esmeralda C. A.

—Pase Carlos Iñiguez — Se desestima por haber vencido el plazo de pases.

—Partido de liga — Invitación del club Zenón Pereyra para el 30 de septiembre v. Combinado Federación Regional de San Francisco. Se acepta en principio.

—Unión Oeste — Comunica haber expulsado a los asociados Italaela y Víctor Danielis. Se toma nota.

—Denuncia de Las Colonias—Contra jugador Giorgetti. Se amonesta severamente al mismo y se pone en antecedentes a los jugadores que cualquier infracción será penada reglamentariamente.

—Reunión referées — Se cita a reunión a los referées de la Liga Rafaelina para el 2 del que rige en el local de la secretaría.

—Partidos para el domingo 5|8|28 — (Primeras): 9 de Julio v. Atlético, referée Gaboll. Las Colonias v. Independiente, referée C. A. Gianitto (Intermedias). De los primeros referées E. Chiarella; de los segundos M. Etcheverry. (Segundas): Las Colonias v. Argentino Quilmes: referée F. Turatti; Atlético v. U. T. V. R.; referée L. Castelnovo; Independiente v. 9 de Julio: referée Atilio Farolini. (Terceras): Atlético v. 9 de Julio: referée: Ellezze; Las Colonias v. Independiente: referée E. Chiarella.

—Cuadros representativos — Se designan los siguientes cuadros que actuarán contra la Federación Regional de San Francisco y Liga Esperancina, el 19 del corriente: Cattaneo, Panero y Neheder; Farías, Bagnera y Caleri; Castelnovo, Cossettini, 1° Tello, G. Rivas y F. Tello. Suplentes, Lorenzini, Salcedo y Ferrari.

Chiappini; Bizzi y Guzmán; Villiani, Segovia y Solari; Peterlin, García, Miretti, Sarmiento y Morales. Suplentes: Paoloni, Mahieu y Fuentes.

—Comunicar a Atlético Pilar, Independiente Ataliva, Brown de San Vicente y Libertad de Sunchales, la inclusión de los jugadores Neheder, Miretti, Bagnera y Panero.

El presente boletín es notificación oficial para los clubs afiliados.

—Siendo las 22.30 horas, se levanta la sesión.

Sesenta y ocho ciudadanos cumplieron con la Ley 2147

No son muchos, pero tampoco deja de ser un número bastante bueno relativamente, el de los ciudadanos que se han inscripto en los padrones Municipales, cumpliendo así con la Ley 2147.

Como decimos, no son muchos, pero debemos de alegrarnos por cuanto es ya más reducido el de los que quedan para criticar la obra de las autoridades comunales que en lo sucesivo se nombren y de los que dirán "Si yo pudiera votar"...

DEPORTIVAS

EL CLASICO DEL DOMINGO EN EL FIELD DEL "9"

Al solo anunciar el encuentro entre las primeras divisiones de los clásicos rivales rafaelinos 9 de Julio y Atlético, se sobresaltan los ánimos deportistas.

Es tradicional, es viejo, desde hace veinte años, son ellos los que reavivan el fuego del foo ball en esta ciudad.

Hoy, a pesar de los contrastes que ambos teams vienen sufriendo por el mismo hecho de que en el football no hay lógica, son ellos los más poderosos y así bien lo demuestra la final de la primera rueda del campeonato oficial que patrocina la Liga Rafaelina, en el que ambos van a la cabeza con seis puntos cada uno.

Decir cuál será el que se ha de ver coronado con el triunfo, es imposible, sería aventurarse, ambos cuentan con buenos elementos; en cambio, podemos decir que será un match bravo y puede esperarse paridad de fuerzas, juego movido y mucho entusiasmo de parte de los hombres integrantes de los cuadros, por lo que desde ya puede asegurarse que el field del club 9 de Julio, que es donde se medirán, se verá inundado de aficionados que irán dispuestos a alentar a sus favoritos.

Son muchas las conjeturas que sobre el probable ganador se hacen. Cada cual piensa en el triunfo; pero todo ello, es sobre solo del espíritu de partidismo.

El noble deporte del fútbol nos va enseñando día a día que es imposible hacer cálculos anticipados, no se puede, sería, exponerse a un yerro; por eso, esperemos, que el domingo ya sabremos la verdad.

En esta clase de encuentros, lo hemos dicho varias veces, va más el corazón que el mismo juego.

Para dirigir este encuentro, la Liga Rafaelina ha designado a uno de sus mejores jueces, el señor José Gaboll, es sereno y enérgico y sobre todo imparcial ymás lo deberá de ser en esta brega en que los rivales se presentan a defender el prestigio de la institución, más que el premio que se adjudicarían.

Los cuadros, salvo cambios de última hora, se nos ha informado que se presentarán así:

9 de Julio: Gabriel Paoloni; Italo Isela y Rosario Guzmán; Antonio Villiani, José Aiarhini y Andrés Solari; Alfredo Castelnovo, Eduardo Tello, Pedro Weppler, Emilio Dipámbo la y Federico Tello.

Atlético: Alfredo Cattaneo; Juan Tasca y Pablo Panighi; Farías, Nereo Mujica y Ricca; Leo Cossettini, Luis García, Francisco Ollero, Gerardo Rivas y Picco.

El encuentro dará principio a las 15 horas.



Dominga Bauducco, de la sociedad de Casablanca

Cambio de local

A su nuevo y amplio local de la calle Belgrano esquina Saavedra, se trasladará dentro de breves días la agencia "Rugby" de esta ciudad, donde exhibirá varios modelos de coches de esta afamada marca.

Se olvidaron

Hace un tiempo ya, bastante considerable, que varios jóvenes, haciendo derroche de espíritus desinteresados y altruistas ofreciéronse al señor Presidente de la Liga Rafaelina, para que, en nombre de ésta y a fin de allegar fondos a su caja social, se les patrocinara para una velada que darían en una de las principales salas de espectáculos públicos de esta ciudad.

Todo está bien. De antemano se les agredeció lo que por bien de esta institución hicieron. Pero, ahora preguntamos nosotros ¿y la velada?...

El baile social en el Vittorio Emanuele II

Esta noche, como ya lo anunciaramos en ediciones anteriores, se llevará a cabo el baile social que en la amplia y cómoda sala del Vittorio Emanuele II organizará la prestigiosa entidad Suiza "La Unión" que con tanto acierto preside el señor Luis Barbier.

El crecido y calificado número de familias de nuestra sociedad que hará acto de presencia, hacen descontar el éxito completo que alcanzará este danzante, satisfaciendo así los anhelos de sus organizadores.

Fallecimiento lamentado

A la avanzada edad de 61 años, dejó de existir en Castelleza Bormida (Italia) el día 2 del que rige, el señor Antonio Caligaris padre de los conocidos comerciantes de esta plaza señores Santiago y Juan Caligaris, quienes por este motivo han recibido sinceras manifestaciones de condolencia.

Nuevo Inspector Municipal

Por decreto dado por el Intendente Municipal interino don Atilio M. Almeida ha sido designado para ocupar el cargo de Inspector General de la Municipalidad, el señor Armando Monestes en remplazo del señor Ramón Saz que renunció.

Mayormente no son conocidos las aptitudes del señor Monestes; pero, cabe esperar que sabrá desempeñarse a satisfacción.

Por Antonio Maine

El día 2 del que rige, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, fué oficiada una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Antonio Maine.

Nuevamente en este luctuoso acto exteriorizáronse las condolencias de pesar causadas por su tan temprana desaparición, habiéndose visto inundado el templo, por los que fueron sus amistades.

La falta de iniciativa de nuestros capitalistas

A veinticinco centavos el K. W. H.

Casi podemos asegurar que en la totalidad de los casos, el pueblo es explotado, por la sola falta de iniciativa de sus capitalistas y esto es lo que nos viene demostrando hoy el asunto Luz, como lo fué ayer el de espectáculos públicos y como lo será mañana el del teléfono.

A cincuenta centavos el K. W. H., a dos pesos la platea en las salas de espectáculos y a doce pesos el abono mensual telefónico, son los precios que hasta ayer, se puede decir, se ha estado pagando en esta ciudad.

Hoy las cosas, en parte han cambiado y no dudamos que dentro de breve plazo cambiará en su totalidad.

Sí, debe de cambiar, el pueblo debe de reaccionar, porque está palpando la verdad, de las injusticias que con él han cometido las empresas de espectáculos públicos "Max Glückman"; la Usina de Luz y Fuerza de José M. Podio y la Telefónica "Pogzi".

A las dos primeras, ya se le ha entrado en competencia, con la creación de empresas similares; por eso hoy se pueden presenciar secciones cinematográficas de quince y más actos, por sólo treinta y cuarenta centavos, cuando no lo es a diez como las hay una vez por semana y por eso también desde hoy los hogares pueden alumbrarse con buena luz, a sólo veinticinco centavos el K. W. H., como la suministra la "Anglo Argentina" compañía de Usinas con asiento en Buenos Aires, que desde el 1o. del que rige, se ha hecho cargo de la Usina del señor José María Podio, que desde hace ya varios años venía explotando a esta población con su desproporcional tarifa, que contrasta grandemente con la de hoy.

Ahora nos falta la última, la Empresa Telefónica "Pozzi".

Decir aún más de lo que desde estas mismas columnas hemos repetido una y cien veces, sobre el pésimo servicio de esta empresa y los abusos incalificables cometidos en sus tarifas, sería cansar a nuestros amados lectores, ellos, demasiado lo saben y por desgracia, demasiado lo sufren en carne propia, como vulgarmente se dice, cuando la necesidad los obliga a solicitar una comunicación.

Comerciantes, propietarios, industriales, es a Vds. a quienes ha llegado la hora de hacer valer sus derechos; es a Vds. a quien toca hoy demostrar que con el tiempo todas las medidas se llenan y es a Vds. a quien les asiste el derecho de decir: "No hay gusto que no se acabe, ni mal que dure cien años".



EN VENGANZA PORQUE LO ABANDONO UN AMANTE DESPECHADO MATO DE QUINCE PUÑALADAS A UNA MUJER

La justicia ha condenado ayer al feroz criminal a sufrir la pena de 18 años de prisión

PREMEDITACION, ALEVOSIA Y ENSAÑAMIENTO SON LAS CARACTERISTICAS DE ESTE NEFANDO CRIMEN

La segunda Sala del Superior Tribunal de Justicia ha fallado ayer en definitiva en el proceso por homicidio que se seguía contra el sujeto Juan Bautista Rodríguez, argentino, soltero, de 31 años, autor de un bárbaro asesinato cometido con toda clase de agravantes.

Este crimen sucedió en la localidad de Gálvez donde tuvo ejecución una enorme indignación por la ferocidad que puso en evidencia su autor y las circunstancias en que llevó a cabo su enorme venganza contra la víctima, una mujer sola e indefensa.

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Hojeando el largo proceso hemos extraído de él los siguientes detalles del crimen.

En la nombrada localidad del departamento San Jerónimo vivían en concubinato desde unos tres años antes de la fecha del hecho Juan Bautista Rodríguez y Esmeralda Madero, mujer joven y no mal parecida.

A principios de Enero del año ppdo la vida en común de los amantes llegó a ser imposible, pues la disparidad de caracteres y quizás algunos desvíos mutuos habían cavado un foso profundo que dividía sus afectos.

Mientras tanto Esmeralda, que había resuelto separarse de Rodríguez, aceptó las solicitaciones de otro hombre, Patricio Lemos sargento de policía, y el 14 o 15 de Enero lo abandonó y fuése a vivir con su nuevo amante.

Rodríguez quiso en varias oportunidades disuadir a la mujer del propósito que le había manifestado, y como no lo consiguiera por las buenas le juró que si lo dejaba para juntarse con otro hombre la mataría.

Diez días hacía que vivían juntos Esmeralda Madero y Patricio Lemos cuando el despechado amante cumplió su venganza en forma terrible.

COSIDA A PUÑALADAS

Rodríguez, cuando quedó solo, fuése a vivir en un cuarto que alquilaba su amigo Leopoldo Alfonso. Durante esos días rumió en su silencio su odio hacia la mujer que un día amó y vivió para esperar la hora del desquite.

El 21 de Enero a eso de las 21 horas Rodríguez se dirigió a la casa donde Esmeralda vivía. Era sabedor, porque previamente lo comprobó, de que a esa hora su ex amante se hallaba sola en su cuarto pues Lemos había ido al cine con su hermano Emilio y su amigo Pedro Romero.

Llegó al cuarto y llamó. En sus declaraciones Rodríguez dijo que cuando llamó Esmeralda le contestó "¡entre!" Según él no iba a matarla sino simplemente a pedirle la devolución de dos cuellos que ella se había llevado cuando se separó. La mujer se hallaba en paños menores y cuando Rodríguez abrió la puerta aquella se disponía a acostarse.

La mujer lo recriminó por esa intempestiva visita y, según la primera declaración del criminal, se armó de un grueso bastón y le ordenó que saliera del cuarto, descargándole un golpe. Rodríguez en esa declaración mentía, pues ni fué a pedir los cuellos sino a matar a su ex concubina ni fué agredido por ésta sino que él se abalanzó sobre ella, la tomó de un brazo, en tanto que desenvainaba una cuchilla, y empezó su obra infame de apuñalamiento. Así rectificó en su segunda declaración.

Cuando la desgraciada mujer había recibido cuatro o cinco puñaladas se desplomó al suelo, frente a la puerta del cuarto. El asesino, ciego de furor y como si sus instintos bestiales se agrandaran a la vista de la sangre y sintiendo sus salpicaduras, se inclinó sobre el cuerpo de la víctima y con ferocidad delincuente hundió repetidas veces más el cuchillo en ese cuerpo que tanto deseara y acariciara. Esmeralda murió instantes después, y aun después de expirar el bárbaro asesino se ensañó con el cadáver.

El examen médico demostró la existencia de quince puñaladas, siete de ellas en el pecho, dos en la espalda y las otras en los hombros y brazos y una en una pierna.

FUGA DEL CRIMINAL

Rodríguez, con las ropas llenas de sangre contempló un instante su obra nefanda y luego con cautela apagó la luz y salió a la calle cerrando la puerta, cerciorándose antes de que no había nadie en la calle. Caminó unos pasos y se agachó a unos yuyos junto a la vereda donde enterró el cuchillo, y luego se dirigió a su cuarto donde encontró a Alfonso durmiendo. Sin despertarlo se cambió las ropas ensangrentadas por otras limpias y tiró aquellas al pozo negro del excusado. Después fué a casa de un amigo y le pidió dinero diciéndole que era para emprender un trabajo que tenía tratado. No consiguió el dinero y entonces se dirigió a la estación del Ferro Carril Santa Fe y subió a un tren de carga que lo llevó hasta la estación Larrechea.

HALLAZGO DEL CADAVER

A las 0.30 horas los dos Lemos y Romero regresaban del cine, hallándose al llegar al cuarto que alquilaba Patricio Lemos con el macabro espectáculo que ofrecía el cadáver de Esmeralda Madero, apenas cubierto por una camisa hecha girones, en medio de un enorme charco de sangre y acribillada a puñaladas.

CAPTURA DEL ASESINO

Emilio Lemos corrió hasta la comisaría y dió cuenta de lo ocurrido. La autoridad sospechó de inmediato de que el autor del crimen era Rodríguez, sospechas que se confirmaron al descubrirse que éste había abandonado el pueblo.

Se recomendó telegráficamente su captura a los comisarios de varios distritos cercanos y Rodríguez fué detenido el mismo día 21 a las 17 horas en el pueblo de Larrechea por el comisario y el sargento, siendo llevado a Gálvez.

CONFESION

En su primera declaración Rodríguez negó haber dado muerte a Esmeralda Madero, pero ante las pruebas abrumadoras en una segunda declaración confesó procurando atenuar su responsabilidad, diciendo por ejemplo que no fué al domicilio de su víctima con intención de causarle daño, y que como estaba ebrio, cosa no probada — cuando Esmeralda quiso pegarle con el bastón le dió mucha rabia al comprobar la ingratitud de su ex amante, y que fué cuando sacó su cuchillo y la hirió no recordando cuántas puñaladas le asestó estando ya en el suelo la víctima. Rodríguez indicó también el sitio donde escondió el cuchillo.

MAL AMIGO

En el curso de la indagatoria Rodríguez pidió ampliar su declaración y al hacerlo complicó miserablemente a su amigo Leopoldo Alfonso. Dijo que él había sido el instigador, que él le preparó el ánimo para la venganza, que él le prestó su cuchilla del crimen diciéndole que entonces era el momento para matar a la Madero porque se encontraba sola, y él, por fin, quien le prestó sus ropas para cambiarse las manchadas en sangre.

Nada de esto halla comprobado la justicia, tratándose, pues, de un expediente utilizado vulgarmente por los delincuentes, y que consiste en complicar a otros con miras a una anaiada disminución de responsabilidad.

En consecuencia el Tribunal ha absuelto de culpa y cargo a Leopoldo Alfonso.

LA ACCION DE LA JUSTICIA

Elevada la causa a plenario el juez del Crimen Dr. Pedro L. Puig pasa los autos al Fiscal Dr. Difiori para acusar y éste se expide pidiendo para el homicida pena de 14 años de prisión.

El defensor de Rodríguez, Dr. Ulises Benuzzi, pidió se condenara a su cliente al mínimo de la pena por militar a su favor varios atenuantes, entre otros el de haber cometido el hecho en estado de emoción violenta.

El Juez Dr. Puig dictó sentencia condenando a Rodríguez a 18 años de prisión, accesorias del Art. 12 y costas, apelando el defensor particular ante el Superior Tribunal.

Estudiado el caso produce un extenso informe el vocal Dr. Codoni en el cual con acopio de datos extraídos de los autos demuestra que el asesino obró con premeditación, alevosía y ensañamiento, no teniendo el más mínimo atenuante, y termina opinando que debe confirmarse en todas sus partes el fallo del Inferior. A este voto adhieren los otros dos vocales, y en consecuencia Juan Bautista Rodríguez ha sido condenado en última instancia a 18 años de prisión.

La condena termina el 21 de Enero de 1945.

El asesino JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ, que purgará 18 años de prisión por su bárbaro crimen

El amigo del criminal, LEOPOLDO ALFONSO, a quien aquel quiso complicar, y que ha sido absuelto de culpa y cargo

ENTRE MENORES SE PRODUJO UN HECHO GRAVE DE SANGRE

Uno de ellos fué herido en la cara con un trozo de vidrio

En el barrio oeste de la ciudad, jurisdicción de la seccional 6a., se registró ayer un hecho de sangre del que fueron protagonistas dos menores de edad que con sus pocos años no midieron las consecuencias lamentables de un acto, derivado de un motivo sin importancia, pues una cuestión entre niños no puede tener la.

Melitón Antonio Sosa, de 13 años y Lázaro Pérez, de 12, son vecinos y eran amigos, domiciliándose ambos con sus padres por calles Primera Junta y Primera Sin Nombre.

Ayer tarde como otras veces anduvieron juntos pero de pronto se suscitó entre ellos una discusión que, como ocurre casi siempre entre menores que tienen un exagerado concepto de su hombría, fué dirimida a puñetazos. Sosa fué, parece, el primero en atacar aplicando a Pérez un puñetazo en la nariz originándole un hemorrajia.

El golpeado buscó entonces algo con qué ayudarse en su ataque y halló en el suelo un trozo grande, la parte superior de una botella, y alzándolo lo arrojó contra Sosa con tan fatal puntería que el proyectil le pegó en el pómulo derecho causándole una herida bastante profunda y de unos cinco centímetros de largo que empieza desde el labio superior.

Momentos después tomó intervención personal de la comisaría 6a., procediendo a la detención del heridor y haciendo trasladar al herido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura aplicándole tres broches, siendo después conducido a su domicilio.

La comisaría 6a. practica las averiguaciones pertinentes, habiendo hecho comparecer a los padres de los protagonistas del hecho para que asuman la correspondiente representación.

AL JUEZ DE PAZ DE ANGELICA LE ROBARON 400 PESOS

El Juez de Paz de Angélica, localidad del departamento Castellanos, funcionario nombrado recientemente, ha sido víctima de un hurto consistente en 400 pesos en efectivo, en circunstancias que posiblemente no serán esclarecidas.

Días atrás el Juez tenía en un mueble de su oficina ese dinero, producto de lo recaudado por diversos conceptos, y cuando buscó el dinero para llevarlo a Rafaela y depositarlo en un banco, no lo halló.

El cajón del mueble en que estaba el dinero no tenía señales de violación.

La policía practica averiguaciones para tratar de descubrir a los autores del hurto, que tiene a mal traer al flamante administrador de justicia lega.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

SECCION PRIMERA

CHOQUE. — El agente Manuel López de la G. del Departamento hizo comparecer al conductor del auto chapa 2064 Pedro Lapalma Rossi, domiciliado en 4 de Enero 1132 y al conductor de un carro de dos ruedas, sin patente ni carnet, José Russo, domiciliado en Mendoza 163. El primero de los nombrados se encontraba estacionado frente al D. de Policía, embistiéndolo el segundo en circunstancias que éste se dirigía por calle Rivadavia de Norte a Sud produciéndole desperfectos en el guardabarro y carrocería lado izquierdo, de poca importancia.

CHOQUE. — Siendo las 17 y 40 horas el sargento 1o. I. Romero, hizo comparecer al conductor del auto 154 Javier Caminos, domiciliado en Balcarce 14, y al conductor del auto 1126, Julio Farro, domiciliado en calle Necochea y Balcarce. El primero de los nombrados circulaba por calle San Martín de Sur a Norte y el segundo por la misma de Norte a Sud y al llegar ambos a calle Vera se llevaron por delante, sufriendo ambos vehículos desperfectos en los guardabarros y paragolpes delanteros. Se arreglaron amistosamente.

SECCION TERCERA

ENTRADA. — Siendo las 21 y 05 horas el agente Ignacio Villalba, condujo detenido de calle Santiago del Estero y San Martín al sujeto Hilarión Vega, de 35 años, soltero, jornalero, sin instrucción y domiciliado en San José 2727, por ebriedad y portación de arma. Este sujeto en el estado que se menciona y en las calles mencionadas, esgrimía una cuchilla de regulares dimensiones y daba golpes a las paredes en cuyo momento el citado agente lo desarmó y lo condujo detenido.

LO QUE HIZO UN AGENTE DE POLICIA BORRACHO

Se hirió él casualmente y la misma bala hirió a un amigo

En San Cristóbal el agente de policía Miguel Pereyra, que se hallaba ebrio y esgrimía un revólver cargado se hirió en una pierna de un tiro que se le escapó del arma. La misma bala, después de atravesar la pierna de Pereyra fué a herir de consideración a Robustiano Montenegro, amigo del agente, que se hallaba cerca de éste.

Los dos heridos fueron internados en el hospital de la localidad.

Se instruye sumario y se ha dado cuenta al Juez de Instrucción Dr. Mota.

UNA "PIFIA" DE LA POLICIA ROSARINA

Hizo detener aquí a una persona que nada tenía que ver en un supuesto delito

Días atrás un comerciante de apellido Di Giorgi de Rosario denunció a la comisaría 7a. de aquella ciudad que había sido víctima de una defraudación por su ex empleado Antonio Pessini. Sin mayores averiguaciones la seccional recomienda la captura de Pessini a Investigaciones y aparece en la Orden del Día del 20 próximo pasado el pedido correspondiente.

Mientras tanto Di Giorgi se había presentado a la comisaría dejando sin efecto su denuncia, pues se trataba de un mal entendido.

El "déjese sin efecto" de esa captura no apareció, sin embargo, en ninguna Orden del Día subsiguiente.

Pessini se vino a ésta, donde tiene su padre que trabaja en Barranquitas. Allí fué detenido Pessini hace tres días por el oficial inspector Parori comunicándose la detención a Rosario y anteanoche se recibió en la Jefatura de Policía un telegrama de Investigaciones de Rosario anunciando la salida de un empleado para hacerse cargo de la conducción del detenido.

Con razón protestaba Pessini de su inocencia, pues, horas más tarde se recibía otro telegrama comunicando que ese pedido de captura había quedado sin efecto y que el detenido debía ser puesto en libertad pues el asunto de Rosario no lo afectaba por inexistente.

Se trata, como se ve, de una reverenda "pifia" de los pesquisantes rosarinos.

Pessini estuvo ayer en nuestra redacción a protestar por esa informalidad de la policía de Rosario que tan malos ratos le ha causado.

Razón le sobra.

CICLISTA EN DESGRACIA

Ismael Zacarías, de 22 años, domiciliado en calle Rioja 2561, circulaba montado en una bicicleta por calle San Martín y al llegar a la esquina Humberto 1o. efectuó un viraje cerrado trabándosele la rueda delantera de la máquina cayendo bruscamente al pavimento.

A consecuencias del golpe Zacarías resultó con una pequeña herida sobre la ceja izquierda y una contusión en el antebrazo del mismo lado.

Intervino en el primer momento el sargento 2o. Amalio Tissera de la Seccional 2a., quien hizo conducir al herido a la Asistencia Pública desde donde después de ser curado se retiró a su domicilio.

Se estableció que el accidente se produjo por imprudencia del ciclista.

UN HOMBRE DISTRAIDO SUFRIO UN SERIO PERCANCE

Un tranvía le produjo una herida de consideración

En calle 25 de Mayo entre Salta y Mendoza, siendo las 18.30 horas más o menos, el súbdito italiano Diego Canello, de 66 años, vecino de Monte Vera, fué víctima de un accidente debido según su propia declaración a su distracción.

Hallábase Canello parado a mitad de cuadra, frente al No. 2263, sobre el cordón de la vereda mirando hacia el norte, cuando paró un coche de tranvía, no sabiendo el número ni de cual línea era, pegándole uno de los fierros de la parte delantera del mismo en la frente, produciéndole una herida de consideración. Varios transeuntes lo auxiliaron y requerida la presencia de la autoridad concurrió el sargento 2o. Justo García de la Seccional 2a. observando el procedimiento del caso.

El accidentado fué conducido en una ambulancia a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura siendo luego internado en el hospital de Caridad por requerirlo así su estado.

Por la comisaría 2a. se practican averiguaciones para dejar debidamente esclarecidas las circunstancias en que se produjo el accidente.

En el sitio donde éste ocurrió la acera se encuentra obstruida por haber sido zanjeada para la instalación de las nuevas líneas subterráneas de la Sociedad Telefónica.

EN UNA PELEA QUEDARON DOS HERIDOS A BALA

El hecho ocurrió en el distrito Los Amores

En el paraje denominado Las Delicias, situado en jurisdicción del Distrito Los Amores, departamento Vera, se desarrolló el miércoles último un sangriento suceso entre tres trabajadores de los cuales resultaron dos heridos de gravedad.

Fueron protagonistas Francisco Scarel, Mártires Gauna y Plácido Encina.

Por cuestiones del momento se trabaron en pelea embistiendo los dos primeros a Scarel que armado de un revólver hizo varios disparos contra Gauna y Encina hiriéndolos de bastante gravedad.

Los heridos fueron trasladados al hospital y el heridor fué detenido horas después, iniciándose el correspondiente sumario con conocimiento del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.

ESTA NACIENDO UN NUEVO DEPORTE

Ayer informamos que un agente había muerto de un tiro de revólver un perro rabioso en calles 25 de Mayo y Tucumán, y que al hacerlo tuvo que aguantar el "fideo" de muchas personas, pues el agente martillaba y martillaba su Eibar mostrenco y el tiro no quería salir. Al fin, dió fuego una cápsula y el perro fué muerto.

Con este motivo hacíamos notar que es necesario se provea a los agentes de buenos revólveres, mandando a guardar los provenientes de secuestros, cuando como en el caso reseñado no sirven. La indicación ha sido atendida de inmediato y al agente del Eibar que no daba fuego le entregaron ayer otro revólver que por poco no mata solo.

Esto lo supo el agente Raúl Benítez chapa 34 de la sección 1a., quien ayer a las 10 horas tuvo la suerte de tropezar con otro perro "hidráulico" como dijo aquel comisario. Vió la ocasión para "agenciarse" de otro revólver y sacó el suyo, apuntó al peligroso animal y ¡pum, pum!, dos balas lo dejaron seco. Cosa rara: ¡no falló ni una!

Ha perdido la oportunidad el agente Benítez. ¡Bien hecho por envidioso!

DOS SUICIDIOS

El miércoles de la semana en curso a las 19 horas el vecino Arturo Alvarez de San Javier se suicidó descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza.

El lamentable suceso se desarrolló en el interior de una escuela Lainez a cinco kilómetros de San Javier en circunstancias que se hallaban en la misma dos hermanas del suicida.

Alvarez no ha dejado nada escrito que explique las causas de su resolución, que tampoco saben explicarse sus familiares.

El extinto era una persona muy vinculada en San Javier donde hace tiempo desempeñó el cargo de comisario de policía.

* * *

Otro caso análogo se registró el mismo día en Colonia Piamonte, departamento San Martín.

Santiago Nicolín, antiguo colono del distrito, puso fin a su vida disparándose dos tiros de escopeta en la boca. Su cabeza quedó horriblemente destrozada.

Se ignoran las causas que determinaron a Nicolín a eliminarse en forma tan espectacular.